LA PRENSA

Año V—Número 1218 — BUENOS AIRES, Sábado 27 de Diciembre de 1873 — Editor responsable José S. Lima

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ..... Un peso.
Por mes ..... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ..... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ..... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ..... Diez reales fuertes.
Por seis meses ..... Siete pesos fuertes.
Por un año ..... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 26—San Estevan proto-mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 25 DE 1873

Que decir y hacer sean una misma cosa

Ya no es un descubrimiento que requiera ciencia, ni largos estudios para obtenerlo, el saber que los saladeros de la Ensenada amenazan á la salud pública.

Despues de los últimos informes que han recibido las autoridades, y que ni los mismos interesados en esas faenas han pretendido desmentir, parece que debiera obviarse exámenes de peritos y discusiones prévias para tomar las medidas que las circunstancias aconsejan.

Los saladeros de la Ensenada, ni han cumplido ni cumplen con las prescripciones á que fueron sometidos.

Ahí están sus residuos infectando las aguas sin corrientes que los impulan á parajes donde se hiciesen inocuos.

Los buques cuarentenarios y los que no son cuarentenarios, como los barquichuelos que de allí salian para la Boca y vice-versa, han pagado su tributo al inficionamiento de las aguas producido por las materias en putrefaccion que diariamente arrojan dos ó tres saladeros situados en la Ensenada.

Los cuarentenarios que pasaron enfermos á Martin García, y los atacados de colerina ó colera-nostras segun quiera llamarse, que se desembarcaron en el Riachuelo con precedencia de aquel punto, son un testimonio irrecusable que confirma los informes de las autoridades científicas.

El Gobierno tambien tiene conocimiento de la violacion que esos establecimientos industriales estaban haciendo de las disposiciones higiénicas.

¿Qué se espera entonces?

¿Se cree que retirados los lazaretos flotantes y pontones situados en aquel puerto no hay ya séres vivientes á quienes puedan dañar?

¿Y la poblacion de la Ensenada?

Amenazada esta poblacion, lo estamos nosotros tambien por el contacto diario en que con ella nos mantienen los buques de Vedotaja y el ferro-carril.

Pero, aunque así no fuese, el derecho de proteccion por parte del Gobierno corresponde lo mismo á un individuo, como á un pueblo de campaña, como á una capital cualquiera.

Así, el Gobierno debe proceder sin demora á poner en práctica las medidas que el interés público reclama, sin que le detenga consideracion alguna de aquellas que no pueden ponerse en pugna con las exigencias de la Constitucion médica reinante.

Ya que ha iniciado con tan buena voluntad como celo por la salud pública, una conducta que ha hecho renacer la confianza en los ánimos, decaido ante la indiferencia de los poderes públicos de la Nacion, siga hacién dose acreedor á la gratitud del pueblo que la acompañará con el apoyo unánime de la opinion.

Los diarios dieron hace dias la noticia de haberse nombrado una Comision con motivo de los hechos denunciados, sin duda para verificarlos, y segun esta verificacion, dictar el Gobierno una resolucion conveniente, pero hasta hoy se sabe nada de lo que esa Comision haya hecho.

Las circunstancias no permiten [illegible] una demora tan prolongada.

No hay epidemia, convenimos en ello; no habrá cólera morbus asiático [illegible], dos, tambien estamos dispuestos á creer [illegible] una verdad que nadie puede desconocer [illegible] que hay una marcada predisposicion [illegible] esas pestes si no se toman medidas que nos precavan de ellas.

Ante estos hechos no hay pues que trepidar. Una comision, ni dos, ni tres, pueden tener en su mano el paralizar la accion benéfica de las autoridades provinciales.

Si la comision nombrada no se ha espedido, interpele el Gobierno mismo, y si no satisface inmediatamente su exigencia, nómbrese otra que la sustituya.

Esto es lo que aconseja la situacion que vamos atravesando.

Y al hacer estas indicaciones, como ya lo hemos demostrado, procedemos con entera serenidad de espíritu.

No estamos alarmados, ni nos dejamos llevar por versiones exageradas.

Lo único que hacemos es presentar la verdad al pueblo, sin ambajes y sin adulterarla en preocupaciones inconvenientes.

En vano se dice que los casos sospechosos son producidos por escesos de la fruta y otros alimentos indijestos.

En vano se asegura que tal ó cual falleció no presentaba todos los síntomas del cólera porque tenia la piel de tal ó cual color y que el glóbulo del ojo debia estar mas ó menos hundido.

Todo esto está muy bueno para demostrar que no tenemos entre nosotros al terrible viajero del Ganges, pero no para quitarnos de la cabeza que la constitucion médica actual es favorable al desarrollo de esa epidemia y que por lo tanto es de carácter urgente el que las autoridades tomen toda clase de precauciones de las que aconseja la ciencia.

Todos los años nos hartamos de fruta hasta igualar el estómago con el vientre, y nadie se muere aunque tenga indijestiones.

Los síntomas tambien no pueden exigirse completos como si estuviesen sujetos á reglas de arte. Se ha observado siempre que en los paises en que ha habido epidemias, cuando vuelven á presentarse casos del mal que las producia, sean casos aislados que siempre puede haber, ó sean casos precursores de una nueva invasion, raras veces ofrecen al médico un cuadro completo de los síntomas que caracterizan la enfermedad, pues casi siempre se presentan con modificaciones mas ó menos engañadoras, y de ahí, las discusiones de los hombres de la ciencia que solemos leer sobre si fué, si es ó si será cólera nostras, cholera morbus, etc.

Esta es la situacion, y no hay que mirarla desde este ó de aquel punto de vista, para ver si ella se nos muestra diferente.

El Gobierno, en este concepto, no debe andar con contemplaciones.

Conforme la razon y la ciencia le indiquen una medida, póngala en práctica sin esperar nada, y así llenará la aspiracion general de la poblacion cuya suerte le está confiada.

Una montaña en el camino

Nada ha podido sacar á nuestra Legislatura de la inaccion en que ha permanecido respecto de todo lo que versase sobre otro asunto que no fuera combinaciones electorales.

Desde que se inició su formacion con un personal que ninguna garantia ofrecia al pueblo, hemos venido combatiendo sus malas tendencias, y si bien creemos haber evitado con ello que fuesen mayores los perjuicios que estaba llamado á sufrir el pais con una representacion semejante, tambien debemos confesar que nunca nos imaginamos que fuese tal la ausencia de patriotismo en sus miembros, que pudieran ver con indiferencia, no ya el no haber producido ni una sola sancion notable, sino el que su abandono de los deberes que les imponía la Constitucion ponga á la provincia en la difícil situacion de no poder sostener ni el personal de su administracion—por falta de leyes de presupuesto, sin las cuales, por la nueva Constitucion que ya está en vigencia, no se puede hacer uso de un solo peso del Erario.

Ya no son, pues, solamente piedras en el camino del progreso, arrojadas por los círculos electorales, ya no es solo la esterilidad de la ineptitud realzada por conveniencias accidentales: hoy es una montaña impidiendo la marcha de toda la provincia, es la Legislatura lo que va á hacer detener todo el rodaje de la máquina administrativa.

Y no se crea que esto es porque la Constitucion reformada no les haya dado tiempo de prever el conflicto en que va á encontrarse el Gobierno desde el 1.° de Enero del año entrante, pues que á mas de venir nosotros apuntándoles el peligro é insistiendo sobre la necesidad de constituirse en sesiones permanentes para salvarlo, el Gobierno no hace mucho les ha pasado una sucinta pero elocuente nota en que invoca á su patriotismo, á fin de que se reuniesen y ahorrasen al pais la vergüenza de no poder pagar sus empleados.

A este estremo deplorable nos ha conducido esa Legislatura que nada ha podido sustraer á la perniciosa influencia de las pasiones de bando, lo que una vez por todas debiera servir de escarmiento al pueblo para que no vuelva á sumirse en la culpable inaccion que ha dado por resultado el desnivelamiento mas chocante del mérito y de la inteligencia, haciendo surjir á la superficie lo que su propio peso llamaba al fondo de la marca en el flujo y reflujo de los partidos.

Esta ha sido la causa tambien de inutilizarse muchos buenos ciudadanos, ya del seno de la Legislatura, ya de fuera de ella, que el interés de guardar la higiene de sus conciencias elejian de tomar participacion en la gestion de los negocios públicos al lado de individuos de

quienes nada bueno ni provechoso podia esperarse, lo cual es una segunda faz de los daños ocasionados por la composicion de la Legislatura de 1873.

Estamos hoy al terminar el año, y ni hay ley de presupuesto, ni de impuestos ni ménos esperanzas de obtenerlas, por no poderse conseguir la reunion de la Cámara de Diputados.

Una montaña pues, nos impide el paso. No es posible derribarla, y forzoso es esperar hasta su próximo derrumbamiento.

¡Qué los hechos que estamos presenciando, sirvan una vez por todas, volvemos á repetirlo, de leccion provechosa al pueblo para ajustar su conducta, tratándose de nombrar su representacion!

Escrutinio de la eleccion del Directorio del Banco Nacional.

A las nueve de la noche hemos obtenido el escrutinio del nuevo Directorio del Banco Nacional.

La premura del tiempo nos impide determinar mejor los proclamados en él como titulares y como suplentes; pero por el órden descendente del número de votos puede el lector encontrarlos en los que se hallan al principio de las listas respectivas, que son estas:

DIRECTORES EN PROPIEDAD.

Juan Anchorena	4135
Felipe Llavallol	4043
Emilio Castro	3961
Leonardo Pereyra	3150
Mariano Casares	2620
Félix Bernal	2429
Norberto de la Riestra	1892
José F. Ledesma	1567
Narciso M. de Hoz	1448
Lino Palacios	1445
Angel M. Mendez	1402
José A. Ocantos	1347
Mariano Unzué	1008
Jacinto Rocha	920
Delfin B. Huergo	806
Miguel A. Saguí	695
Antonio Cambaceres	507
Cárlos Saavedra Zavaleta	488
Bernardo Irurraspe	259
Manuel Peyrallo	215
Remigio Rigal	183
Saturnino Unzué	158
Cárlos Casares	[illegible]
Francisco Chas	29
Mariano Huedo	20
Vicente Ocampo	24
N. Forrester	20
Juan J. Mendez	20
Manuel Gil	20
P. A. Pardo	20
O. Garrigos	11
Marcenaro	12
F. F. Moreno	[illegible]
Felipe Piñero	[illegible]
A. E. Malaver	[illegible]
Emilio Duportal	19
José C. Gomez	[illegible]
Santiago Alcorta	[illegible]
José Correa Morales	[illegible]
Emilio V. Bunge	1 [illegible]
Adolfo Bullrich	[illegible]
Juan B. [illegible]	[illegible]
Francisco Urdapilleta	[illegible]
Teodoro Salvadores	[illegible]
Saturnino Sarcos	[illegible]
Jacinto Mallares	[illegible]
Miguel de Urquiza	[illegible]
Felipe Senillosa	[illegible]
Francisco Bacca	[illegible]
Wenceslao Urquiza	[illegible]
Juan Lassalle	[illegible]
Diego de la Fuente	[illegible]
Jorge [illegible]	[illegible]
Pedro [illegible]	[illegible]
Angel María Rodriguez	[illegible]
Silvestre Mosquera	[illegible]
Bernabé Barrera	[illegible]
Saturnino [illegible]	[illegible]
Octavio [illegible]	[illegible]
Jacinto [illegible]	[illegible]
José [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

SUPLENTES.

Antonio Cambaceres	[illegible]
Ramon Rozas	[illegible]
Vicente Ocampo	[illegible]
Emilio Duportal	[illegible]
Norberto de la Riestra	[illegible]
Joaquin Cazon	[illegible]
Angel M. Mendez	[illegible]
Narciso Martinez de Hoz	[illegible]
Emilio Bunge	[illegible]
Francisco Chas	[illegible]
Pastor Senillosa	[illegible]
Jaime Rocha	[illegible]
Fermin [illegible]	[illegible]
José F. Ledesma	[illegible]
Félix Bernal	[illegible]
Eduardo Carranza Viamont	[illegible]
Bernardo Irurraspe	[illegible]
Ricardo Lezica	18
Lino Palacios	31
Delfin Huergo	30
Antonio Ocantos	29
Dr. Corradi	27
Manuel Correa Morales	26
Miguel Cabelarre	[illegible]
Adolfo Huergo	[illegible]
Saturnino Soriano	[illegible]
Miguel Esteves Saguí	[illegible]
Santiago Alcorta	[illegible]
Manuel Peyrallo	[illegible]
Juan Rivera	20
Juan Gowland	20
Tomas Marcenaro	19
Felipe Payro	1 [illegible]
Florentino Gonzalez	[illegible]
Felipe Dodero	[illegible]
Leonardo Pereyra	[illegible]
Mario Guerrico	[illegible]
Martin Iraola	[illegible]
Mateo Forrester	[illegible]
Eduardo Lanus	[illegible]
Saturnino Unzué	[illegible]
Jaime Llavallol	[illegible]
Tomas Armstrong	[illegible]
Ezequiel Ramos Mejía	[illegible]
Guillermo Beltran	[illegible]
Cárlos Saavedra Zavaleta	[illegible]

EXTERIOR

INGLATERRA

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»)

Lóndres, 20 de Noviembre 1873.

A lo ya apuntado se agrega lo poco dispuesto que al parecer se encuentra el ministerio presidido por el duque de Broglie, á espedir los decretos necesarios para proceder á la eleccion de diputados, que ocupen las vacantes de los últimos meses, se inclinaria uno á pensar...... Pero entrando ahora á descontar el porvenir, al aventurar conjetura alguna sobre lo que sucederá en un tiempo mas ó menos remoto, y contentándome con hacer una cuenta sencillísima de sumar y restar números enteros, resulta hablando en cifras que las diferentes elecciones verificadas desde Febrero del 21 han enviado á la asamblea de Versalles 5 legitimistas, 5 imperialistas, 7 constitucionalistas, 20 centristas conservadores y 111 republicanos.

Son estas consideraciones, mas aritméticas que políticas, las que me hacen poner en duda la afirmacion contenida en la última sentencia del discurso presidencial.

Han bastado dos mensages para echar por tierra la reputacion que el duque de Magenta habia sabido ganarse, de hombre imparcial y superior á las pequeñas miserias, rencillas y malas pasiones de los partidos políticos en la nacion vecina. *Le maréchal* Mac Mahon, en quien toda la Francia confiaba al contemplar en él al modelo mas acabado del guerrero francés contemporáneo, desprovisto de ambiciones y miras interesadas, justiciero y patriótico, ha desaparecido de la escena, como por arte de encantamiento, y un nuevo Mac Mahon, que hace gala de arremeter lanza en ristre y con visera calada contra cuantos no se apresuren á adherir á sus principios de gobierno, ha ocupado su lugar. Si hemos de dar crédito á *La Liberté* de París, diario que recientemente ha probado hallarse en contacto de lo que se habla y piensa en el Eliseo, en el mismo instante en que el conde de Chambord se aprestaba á proceder del duque de Magenta, á quien ofrecia alianzas y combinaciones [illegible] en sus cartas y comunicaciones públicas y privadas.

Pero es lo no obstante, es la opinion general que el gefe del Ejecutivo de la República provisional conseguirá su intento, y la mayoría de la Cámara votará en la forma, modo y manera que á él y sus consejeros mejor les plazca, y plugiera la concesion de poderes estraordinarios por 7 años al *maréchal Président.*

Los bonapartistas que son ahora hasta cierto punto los dueños de la situacion, estando en su mano, segun muchos creen, el inclinar la balanza con sus 25 ó 30 diputados, dóciles á la voz de Mr. Rouher, del lado de la monarquía ó la república, parecen presentarse animados de las mejores intenciones hácia los planes y proyectos del duque de Magenta.

Varias y encontradas entre sí son las especies ofrecidas al público sobre esta nueva evolucion imperialista. Uno de los diarios provinciales de mas circulacion en Inglaterra publicó hace tres dias el siguiente telegrama recibido de París: "Mr. Rouher firmó el sábado el convenio ó arreglo con el Gobierno francés, comprometiéndose á apoyarle en la cuestion Mac-Mahon, si se devolvian á la emperatriz el museo chino de Fontainebleau y el importe de los bienes de Pierrefondo, estimado en £ 60,000 además se pagarian á la proscrita dama 12 millones de francos por indemnizacion de los muebles y otras pérdidas durante la guerra y la Commune."

Pero así esta noticia, como otras tan inverosímiles, circulada sobre el particular, requieren confirmacion y comprobantes fehacientes para ser aceptadas y traspasadas de mano en mano sin depreciacion ó inconveniente como moneda de buena ley. Y despues de todo los telegramas que acaban de recibirse demuestran la actitud favorable de los bonapartistas hácia las maquinaciones oficiales.

Redundan tambien en beneficio de la política ministerial el informe presentado por Mr. Laboulaye en nombre de la mayoría de la comision de los 30, encargada de responder á la mocion del general Changarnier ha tenido la desgracia de no dejar satisfechos ni á los de la derecha, ni á los de la izquierda, como á menudo acontece cuando se trata de agradar á todo el mundo. La habilidad y talento del aventajado profesor se estrellaron contra las exigencias incompatibles de los opuestos bandos.

Al comparar con el anterior el último discurso del gefe del Ejecutivo, no queda duda sobre que no se ha verificado cambio en su manera de ver,

comprender, y tratar de practicar ó aplicar sus predilectas teorías conservadoras. La única concesion que en él se encuentra á los deseos de los diputados contrarios á sus pretensiones, se reduce á contentarse con un Mariscalato de 7 años, en vez del decenal mencionado en mi pasada correspondencia. Y si se reflexiona por un instante que el duque de Magenta raya en las 65 ó 66 navidades, se puede apreciar mejor toda la insignificante importancia de esta su condescendencia al aceptar la dictadura por siete años. Pero, con el deliberado propósito tal vez de desvirtuar y desvanecer el poco ó mucho valor de la concesion indicada, tiene particular cuidado de hacer saber á renglon seguido á amigos y enemigos, que se halla resuelto á servirse de los poderes excepcionales una vez otorgados, no como un monarca constitucional, cuyo verdadero deber es el de conciliar los encontrados intereses de los partidos militantes, pugnando por apoderarse á todo trance de la gobernacion del Estado, sino para coadyuvar directa, personal, militarmente sable en mano al triunfo de los de su bando ú opinion. Despues de haber decidido por sí y ante sí que la nacion es conservadora *quand méme*, se dispone á esgrimir en daño y perjuicio de las personas, ideas y convicciones de sus contrarios, las armas terribles que legisladores imprudentes van á poner en sus manos; sin pensar que algun dia podrán tener motivos fundados para arrepentirse de su imprevision. Pero entónces será ya tarde. ¡Qué verdad es que la historia pasada y la experiencia agena poco ó nada enseñan á la humanidad!

Y abandono aquí, hasta mas ver, la antigua Corte de Luis 14 por la de los antiguos papas y emperadores romanos, hoy convertida en la capital de la monarquía italiana. Allí tuvo lugar el sábado 15 del corriente la apertura del parlamento por el rey Victor Manuel. Sus dos hijos el príncipe Humberto y Amadeo así como todo el cuerpo diplomático asistieron á la ceremonia. El discurso de la Corona que V. hallará copiado ó traducido en la mayor parte de los periódicos que lleguen á esa por los últimos vapores, fué muy bien acogido.

Ese mismo dia elegia la cámara de diputados de Berlin presidente á *Herr von* Benningsen, del partido de los nacionales liberales; primer vice presidente *Herr* Löwe Kalbe del partido progresista; segundo vice presidente *Herr* Fredenthal, del partido de los liberales conservadores. En la sesion celebrada el 17, Lunes, *Herr* Camphausen, ministro de hacienda, anunció al dar cuenta de los gastos é ingresos del año fiscal de 1872 que habia habido un sobrante de 27,720,055 thalers, de los cuales quedaban 12.500000 á la disposicion del Gobierno para 1874: 15 reales hacen un thalers. Declaró así mismo que en 1872, la deuda pública de Prusia habia disminuido de 80 millones de thalers en 1872. El ministro pidió un crédito de 33,380,000 para el presupuesto de 1874. De estos millones 3 serán destinados á los gastos del Ministerio del Culto, 2 á los de la Justicia y 22 millones á los del comercio. Muy cerca de la mitad de los últimos ó sean 9.500.000 serán invertidos en la construccion y mejoras de canales y puertos. Calculó los gastos para el presupuesto de 1874 en 231,699,236.

El ministro esperaba que los ingresos ascenderian á la misma suma. Los gastos ordinarios eran 98,334,144, los extraordinarios 33,365,092.

El 18 del corriente fueron presentados los presupuestos para 1874 á los diputados austriacos. Los gastos ascienden á 387,500,000 florines, dos millones [illegible] que el año pasado.

[illegible] del ministro de hacienda los efectos de la crisis financiera que el pais atraviesa [illegible] dejado sentir en las rentas del Estado [illegible] de Setiembre, hasta esa época [illegible]

[illegible] Mr. Gladstone y las noticias [illegible] perdidas á los amigos [illegible]

La [illegible] situacion de España [illegible] una guerra con los Estados Unidos.

Ha muerto Mr. [illegible] Barin [illegible] de mas edad de [illegible]

El nuevo [illegible] la paz y de la guerra [illegible]

[illegible]

[illegible] la guerra franco-alemana, Lóndres se ha convertido mas que nunca ántes en la única gran plaza prestamista del mundo al por mayor.

Argentino 6 p%	[illegible]
[illegible] 1871	[illegible]
[illegible] 1872	[illegible]
Bolivia 5 p%	[illegible]
Brasil 5 p% 1865	97
[illegible] 1871	[illegible]
Buenos Aires 6 p%	[illegible]
Entre Rios 7 p%	[illegible]
Paraguay 8 p%	[illegible]
[illegible] 1872	[illegible]
Perú [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Victoriano Carrin

ITALIA.

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»)

SUMARIO—[illegible] Católica en [illegible]—Nuevos Senadores—[illegible] Museo de Ita[lia]—[illegible]

[illegible]

[illegible] espíritu de las instituciones [illegible] verdad que esta opinion del Papa [illegible] 1848 [illegible] pontífice [illegible] liberales y de reforma. Así [illegible] por un diario suizo [illegible] un ámbito de inteligencia entre [illegible] papal en Suiza y el Gobierno de la Confederacion. La prensa clerical ha callado hasta ahora sobre este documento, á quien hoy las [illegible] elecciones de los curas de Ginebra, hechas por los católicos, le dieron una importancia singular.

El otro dia se han vendido en Roma, en subasta pública, y á poca distancia del Vaticano, los muebles de los conventos de los jesuitas. El concurso ha sido grande y la venta completa.

Por instigacion de la Curia se dan pasos para la institucion de una universidad católica en Lóndres bajo la administracion de [illegible] ingleses. Parece que en el Vaticano no están satisfechos [illegible] la oposicion y la reaccion [illegible] Dublin, y quieren abrir [illegible] Lóndres. El gobierno [illegible] la prensa de la capital se [illegible] ria de la Universidad, lo que [illegible] suficiente para imponer [illegible] la prosperidad de [illegible]

El Gobierno ha [illegible] de Palermo y de Bolonia, y son [illegible] Minghetti. Ambos son del [illegible] mismo sus nombramientos [illegible] político, que no [illegible] oportunidad y cosas muy contrarias [illegible] efectos para la administracion [illegible] Además, la personalidad [illegible] candidatos no ha [illegible] reputacion [illegible]

El gabinete ha [illegible] del Gobierno han de renovar [illegible] Cámara. Los [illegible] varios ramos de [illegible] de las letras y ciencias. En general [illegible] fueron mala impresion [illegible] que para el año [illegible]

La nueva posicion [illegible] se presenta para el gabinete Minghetti [illegible] por lo que respecta á la situacion económica [illegible] y al presupuesto del Estado. El Ministro de Hacienda tiene, segun dicen, buenas intenciones [illegible] nuevos planes en su cartera; pero, la disminucion de la renta provocada por la Bolsa de París, el precio del oro, la suspension del movimiento industrial causado por los bancos que han suspendido ó disminuido mucho los descuentos, el precio á que han subido los artículos alimenticios, todo hará su tarea muy difícil. Es verdad que el Sr. Minghetti tiene *ta gestore* un golpe de gracia, una escena de prestidigitador, si fuese acierta lo lo que se dice un secreto, pero con mucha insistencia.

Parece que una reunion de banqueros de Berlin ha propuesto á Minghetti un préstamo por la cantidad á que se eleva la deuda que el Gobierno tiene con la banca nacional y que representa la totalidad del papel moneda en circulacion. Ese préstamo tendria por objeto la supresion del curso forzoso del papel moneda y con la vuelta del oro, el aumento de la renta, [illegible] de los precios y la nueva actividad de los Bancos y de las industrias. Todo esto es muy bonito, y se ve tras ello la mano del Gobierno de Berlin, que nos ofrece su amistad y un billon. No faltarán las oposiciones, por el miedo de empeñar á la Italia en la dependencia de la Prusia. Hay pues que ver si la noticia es cierta y luego los medios que adoptará el Ministro para presentarla á las Cámaras.

Los impuestos que gravan la industria y el consumo han sido eliminados por el ministro y solamente propondrá el impuesto sobre las operaciones de las Bolsas y sus modificaciones á los de registro y de timbre. No hay duda que algunos producirian mucho mas, si su percepcion no se llevara de formalidades y no necesitara un personal muy numeroso.

Una modificacion importante quiere el ministro introducir y es la suspension de la exposicion financiera verbal. La exposicion se imprimirá y será distribuida á los diputados. Muy pocos podian formarse hasta ahora un criterio exacto de la situacion del tesoro, oyendo un discurso de uno ó dos dias, lleno de cifras y que servia solamente para la elocuencia del ministro, pero producia mas bien confusion que buenos criterios para apreciar las condiciones de la hacienda.

El Ministro de Justicia tiene pronto un proyecto de ley para disponer que la celebracion del matrimonio civil se haga ántes de la ceremonia religio-

sa, sopena de graves multas y castigos para los curas que no exijan de los esposos el certificado de haberse presentado al municipio.

Se ha presentado al Gobierno una peticion del municipio de Roma para la reparticion de los conventos ocupados y por ocupar. El municipio pide mucho y tiene razon, porque la carencia de locales es grande y la necesidad es mucha.

Se ha celebrado el cumple años de Mentana con muchísimo concurso de los demócratas y sin ningun desórden. Las autoridades no tomaron ninguna medida é hicieron muy bien. Varios diputados de la oposicion, entre otros Fabrizi, pronunciaron elocuentes discursos.

El dia 8 se hizo en Turin la solemne inauguracion del monumento nacional á Cavour. A pesar de la lluvia la concurrencia fué inmensa y la fiesta magnífica. El municipio de Turin habia invitado á todo el cuerpo diplomático y á la prensa estranjera, y en efecto el cuerpo diplomático todo asistió á la ceremonia y al indispensable banquete. En este el ministro de Inglaterra pronunció un discurso notable, haciendo mencion de lord Hudson, ya ministro inglés en Turin, amigo de la Italia y personal de Cavour. Este discurso, sancionado con los aplausos por los colegas del ministro produjo escelente inpresion en el público y deplorable en el Vaticano, donde la presencia de la diplomacia en Turin era una aceptacion esplícita de la política del gran ministro y de los hechos que nos han conducido á Roma. El rey y sus dos hijos estaban presentes á la ceremonia. El dia siguiente se hizo la inauguracion de otro monumento á Massimo d'Azeglio, ya ministro, y literato, soldado y artista personalidad simpática para todos los italianos y autor de la proclama de Moncalieri, publicada por Cárlos Alberto, que fué el primer paso de la gran empresa de la restauracion italiana.

En una de mis correspondencias pasadas he señalado la primeras críticas que se habian hecho en Florencia al monumento Cavour, obra admirable por la ejecucion y la belleza singular de las figuras, pero deplorable por el concepto. La Italia, en el grupo principal, se halla arrodillada á los piés de Cavour, que en el pensamiento del artista es representado como espíritu y no como hombre vivo. Pero el público no comprendia en general esta sutileza y la figura de la Italia arrodillada ha excitado si no la indignacion, muchas recriminaciones. La traduccion de Cavour bajo el aspecto alegórico no era la mejor para un hombre que todo el mundo ha visto y conocido y que ha sido uno de los agentes principales de la situacion.

Así los grupos accesorios del monumento que representan la política, la independencia, el deber y el derecho, quedan mudos ante la impresion y el transporte que siente el que se presenta delante del monumento, impresion que toda el mundo se ha formado ya sobre el protagonista y que padece un desengaño terrible. Es deplorable que la ejecucion del monumento haya caido en manos de un artista que, si es sublime en el arte, no ha brillado nunca por su patriotismo.

Las últimas elecciones del Tirol italiano han enviado á la cámara austriaca siete diputados del partido de la oposicion, los cuales reclamaran ahora y siempre la autonomía de la Administracion para su provincia, como un medio para llegar á la emancipacion completa del Tirol. El resultado de la eleccion no fué satisfecha al Gobernador de la provincia, quien [illegible] su dimision.

C.

CARTAS EUROPEAS.

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»)

Madrid, 21 de Noviembre de 1873

SUMARIO—Historia triste de una muger de [illegible]—Su muerte—Romeo y Julieta—Estilo brillante—A mis lectoras.

[illegible] *dent nous* [illegible] la gran ciudad se [illegible] hacia llamar Palmira. De[illegible] en recuerdo sin duda de la célebre [illegible] de este [illegible], habia llegado á Viena dos dias despues de [illegible], que contaba apenas treinta años y era [illegible] veces millonario.

Palmira llegó muy pronto [illegible] admiracion de los dilettanti [illegible] montaba á caballo, cazaba [illegible] que disponia y poseia [illegible] de edad avanzada, que [illegible] de su sexo de [illegible] demas de todas estas habilidades, jugaba, [illegible] los diletantis [illegible]

Como unos quince dias despues de la aparicion de Palmira en Viena, el marqués [illegible] tituado en su antigua nobleza, [illegible] de María de [illegible] matrimonio [illegible] que se hija segunda [illegible] Austria [illegible] oprobio de su [illegible]

Un mes despues, María, [illegible] de su [illegible] del castillo de sus [illegible]

[illegible]

[illegible] en Paris, [illegible] poco despues [illegible] Paris, sin decir á los á nadie.

A fines de verano volvió Palmira [illegible] fueron aquel invierno [illegible] asistia á los estrenos de todos los teatros, deslumbraba de brillantes sus trenes eran soberbios; no habia nada, si ella no la aprobaba y se la ponia, pues es increible el imperio que las mujeres de mala vida ejercen sobre las mujeres honradas, en cuanto toca á las leyes de la moda.

Todas las tardes se la veia guiando un lindo carruaje en el bosque, y se casa era un verdadero museo de preciosidades artísticas.

Su belleza, sin ser muy grande era escultura encantadora, atrayente y parece como que embriagaba, á los que fijaban en ella los ojos; espesos cabellos de un rubio oscuro dorado, se rizaban sobre su frente pequeña en gruesos anillos; sus ojos grandes, rasgados, de un azul oscuro, [illegible] del gris de la pizarra, [illegible] largas pestañas [illegible]

[illegible]

[illegible] Mas despues [illegible] Valentina, [illegible] una jóven [illegible] casas [illegible] demasiado [illegible] que mi enlace [illegible] dicho, otro hubiera [illegible] grométa la muestra [illegible]

La jóven, [illegible] la [illegible] y comprendió el peligro de [illegible]

Valentina, demasiado orgullosa para [illegible] para rogarle, cayó en el fondo de su [illegible] pero se informó acerca de [illegible] era la [illegible] que se usaba.

Oculta en la [illegible] iglesia de Santa Clotilde, al salir de ella, se vió en su puerta una muger vestida de negro, y tan pálida que parecia ir á espirar.

El tambien palideció á su vista: era Valentina. Corrió á su casa y se encerró en su dormitorio y tomó una pólvora, [illegible] que tenia preparada.

Diez minutos despues era cadáver.

Ha dejado 600,000 francos de deuda y una memoria execrada entre todos sus acreedores, á los que su muerte ha causado el chasco cruel pero los buenos corazones han derramado una lágrima al pensar en la pobre estraviada que ha estado tan cerca de la dicha, cuando ella misma se la habia hecho imposible para siempre.

En la noche del 19 del actual ha tenido lugar en el teatro de la Ópera, el estreno de la nueva de Gounod, titulada *Romeo y Julieta*.

El éxito no ha podido ser mas brillante, y el público de Madrid guardará memoria durante largo tiempo de esta noche memorable.

Cinco actos tiene la obra del autor de *Fausto*, el primero se oyó con prevencion, con temor, por decirlo así, pero el hielo fué roto por el entusiasmo del auditorio, al oir el walsque cantó Julieta, y que Mme. Sass, encargada de ese simpático papel, cantó con un primor y un sentimiento que no se pueden describir.

Volvió á imperar el silencio hasta la cavatina del tenor del acto segundo, en la que el Sr. Stagno se sobrepujó á sí mismo.

El acto tercero es el mejor de la obra: el terceto del enlace cantado por la Srs. Sass y los Sres. Stagno y David, que desempeñaba el papel de Fray Lorenzo, y el terceto final de los duetos, tuvieron al público en constante entusiasmo, y pasando por las mas terribles emociones.

Los otros dos actos, cuarto y quinto de la ópera, fueron sin cesar aplaudidos, completando un éxito de que hay pocos ejemplos en el teatro de la Opera de Madrid, cuyo público es á la vez muy inteligente, y muy descontentadizo.

Gounod ha hablado anoche á este público en un lenguage armonioso y elevado, ora patético, ora terrible; tan pronto triste é hiriente, tan pronto animado, enérgico y arretatador, tan pronto descriptivo y filosófico; ese lenguage que así describe una volcánica pasion calldeada por los inestinguibles odios de dos familias, como parece agitarse en las frias losas de un sepulcro; ese lenguage en fin, cuyos conceptos han sabido traducir tan perfectamente los cantantes y la orquesta del teatro de la ópera, ha hallado un eco de admiracion en este público, acostumbrado á admirar grandes lenguages.

El Sr. Stagno, que es un jóven de bella y simpática figura, se presentó elegantísimamente ves-

tido, alerta siempre en todas las situaciones, esmerado en los detalles, incansable en todo el curso de la ópera, ha obtenido un éxito que bien se pueda llamar el mas legítimo de cuantos ha obtenido en Madrid.

La Sra. Sass ha estado admirable en la parte de canto; lástima grande es que su figura no se preste al ideal personage del inmortal Shakespeare, á la niña Julieta, tan delicada, tan pura, tan dulce y tan bonita! La edad de esa gran artista, y sobre todo su escesiva corpulencia, la separan mucho de la realidad, que fué la realidad de uno de los mas bellos sueños del poeta inglés.

No ha sucedido así con el Sr. Stagno, cuyos pocos años le hacen muy apropósito para el amante personage de Romeo, y cuya bella y elegante figura, habla de juventud y de poesía.

Los demas teatros repiten obras ya conocidas, pero en la próxima semana vá á tener lugar en el español, la esposicion del teatro de Breton de los Herreros es decir, la esposicion de sus mejores obras: de esta y de su ilustre autor, que acaba de bajar á la tumba, hablaré en mi próxima carta.

Algunas veces he oido decir á mis queridas señoras, una cosa que me ha lastimado profundamente: por que las que la decian eran mis amigas, y el decirla y el pensarla, y hasta el pensarla constituye un lamentable error.

He oido decir lo siguiente á mugeres de claro talento:

—Para casa, *de cualquier modo se está bien.*

O bien esto otro:

—Esta mañana tuve varias visitas; pero no recibí á nadie, porque estaba *de cualquier modo.*

¡Ah mis amadas señoras! que daño hace á la muger en general y á la esposa en particular, ese fatal estar de cualquiera modo!

¿Cuales son nuestras armas?

El saber agradar así á la vista como al corazon; así á los ojos como al espíritu.

El hombre, creedme, se apasiona en primer lugar de lo agradable, de lo bello; despues lo bueno le fija y lo hace dichoso.

Yo, aunque jóven, os lo confieso y os aseguro que he observado con cuidado todas las flaquezas de la humanidad; no he visto ninguna muger, que por cuidar de su casa, que por economía haya descuidado su persona, que haya sido amada y considerada de los suyos.

No, no es el matrimonio por sí, no es la posesion la que trae el desamor y el cansancio á los esposos; es el fatal abandono de las mugeres; es la escesiva franqueza que reina en el interior; es el descuido de la persona, del decoro y de la dignidad que toda muger debe mirar como el mas precioso de sus atractivos.

¿Porqué en las relaciones culpables hay mas ilusiones, mas dicha, mayor bienestar, que en muchos matrimonios?

Porque las dos personas que constituyen una union de este género se esfuerzan en hacerse agradables la una á la otra, llevadas del temor de que la persona querida la abandone.

Así, señoras mias, sed para vuestros esposos la amiga discreta y cariñosa, la querida elegante y encantadora, la compañera dulce y llena de abnegacion, y vereis como la posesion no apaga el amor, el [illegible] os tengan.

Vestid la prosa de la vida [illegible] la poesía que sea posible [illegible] la felicidad conyugal, [illegible] duro, solo á vosotras debereis [illegible]

Nada hay que mas [illegible] hombre, que al volver [illegible] en la casa, mugeres [illegible] la suya [illegible]

[illegible]

[illegible] vuestros esposos [illegible] los estraños el que [illegible] lo que [illegible] que se da á aquellos.

María del Pilar Sinués de Marco

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa" De nuestros corresponsales telegráficos:

26 DE DICIEMBRE DE 1873

SAN FERNANDO [illegible]

[illegible]

Lopez Jordan [illegible]

En el tren de las [illegible] *con el parte oficial.*

Antes que el [illegible] *la noticia.*

Hasta aquí el telegrama.

NOTA: *Entiéndase* [illegible] *lesa noticia* [illegible] *dado anteriormente* [illegible] *gratis en la calle y en* [illegible] *Prensa» Moreno 73.*

ROSARIO [illegible]

[illegible]

MONTEVIDEO [illegible]

[illegible]

Jordan en el Estado Oriental [illegible]

[illegible]

Salud pública [illegible] á la Municipalidad dos casos sospechosos.

[illegible] en la calle de Balcarce N.° 107, calificado de sospechoso por el Dr. D. Juan B. [illegible]

Este ha sido remitido al Lazareto de San Roque para observarlo y verificar el diagnóstico.

El otro es un individuo que [illegible] la casa calle Lamadrid No 2.

Este individuo falleció ayer.

El Sr. Comisario de la [illegible] del Riachuelo, donde ocurrió la defuncion, ha pasado á la Municipalidad, sobre dicho caso, un informe del cual tomamos lo que sigue:

«A la una del dia de hoy (25) de Diciembre tuve aviso por el Dr. De Assis que en la casa calle de Lamadrid núm. 2 se encontraba un hombre muerto en un cuarto de enfermedad alarmante.

En seguida me trasladé al [illegible] y al entrar á dicha habitacion encontré el cadáver de un individuo, inmediato á una cama, boca arriba; los brazos recogidos, los de dos de las manos encrespados, etc.

De las averiguaciones practicadas entre los vecinos resultó que el individuo se llamaba Juan Coque, italiano de cincuenta años de edad, casado y se ocupaba de educar niños en una habitacion contigua á la que él ocupaba.

Este individuo no tiene familia en el pais.

Las habitaciones en que ha muerto han sido desinfectadas.

Ademas el Consejo de Higiene ha recibido entre el Juéves y ayer las denuncias siguientes.

El médico Parroquial del Socorro participa haber ocurrido un caso sospechoso en un soldado de la escolta del Sr. Presidente y fué remitido al Lazareto en observacion.

El médico Parroquial de San Telmo comunica haber ocurrido un caso muy sospechoso en la calle Balcarce núm. 107 y fué clasificado así por los Dres Meza, Ramos y el participante.

Ayer á la tarde ha sido denunciado á la Corporacion municipal por la Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat un enfermo de enfermedad sospechosa.

Este individuo, italiano, vino antiyer de la Boca del Riachuelo á visitar á un hermano que vive en la calle de Belgrano 448, donde ha caido enfermo.

Fué remitido ayer tarde al lazareto.

Sin embargo, entre la mayoría de los facultativos domina la idea de que esos casos, si bien hacen dudar á algunos, no son de cólera.

Así opinaban ayer varios facultativos reunidos en la Municipalidad.

Conviene pues no alarmarse ni abrir opinion hasta conocer el resultado de las observaciones que se hagan en el Lazareto San Roque.

Por otra parte, los médicos mismos, declaran que recuerdan haber asistido en otros años al comenzar á usarse la fruta, enfermos de ataques gástricos é intestinales que han tenido generalmente un fin trájico, y entónces no se les clasificaba como ahora.

En apoyo de esta opinion se cita el resultado de las observaciones realizadas en San Roque.

Todos los individuos llevados á ese local como sospechosos, no tenian cólera.

Los alarmistas hacen circular falsedades numerosas, y esto es altamente atentatorio contra la tranquilidad de las familias.

Así, habiendo fallecido violentamente, el apreciado caballero Sr. D. Emiliano Martinez, se ha dicho hasta en diarios por unos que era un caso de *fiebre amarilla*, por otros que era de cólera y los médicos certifican que es *hepato-peritonitis*.

Hé aquí el último parte del Gefe del lazareto:

LAZARETO DE SAN ROQUE, DICIEMBRE 26.
Señores Municipales de la seccion de higiene.

Los enfermos de que di parte ayer están mucho mejor, fuera de peligro y en convalescencia algunos.

En el dia de ayer han entrado dos enfermos en calidad de sospechosos.

Uno de ellos llamado Juan Brotan, italiano—marinero—lanchero—domiciliado en la seccion 7a. clasificado de colerin, ó cólera nostra—estando fuera de peligro.

El 2o Pedro Pochetti—italiano—30 años—casado—marinero—domiciliado calle Balcarce 407, remitido por la Comision de Salubridad de San Telmo, entró en estado altamente grave y auguraba una terminacion pronta y fatal. Se encuentra mejor diagnóstico—Cólera nostral, ó colerina—pronóstico reservado aun.

Dios guarde á Vdes.

Salvador Doncel.
Médico del Lazareto.

La Corporacion Municipal ha pasado una nota al Consejo de Hijiene Pública, consultando su opinion acerca de la reocupacion del conventillo de la calle de Moreno número 32 y determinar las condiciones en que deba hacerse, en caso de que fuera posible.

Le consulta, ademas, sobre si puede hacerse cesar el aislamiento de los habitantes del mismo conventillo que se hallan actualmente en buena salud.

Es un hecho que las enfermedades *gastro intestinales*, predominan en la constitucion médica reinante.

Esto ha motivado una nota del Consejo de Hijiene Pública al Ejecutivo de la Provincia, de la cual reproducimos los párrafos siguientes:

«Se observa un malestar general aun en las personas de vida arreglada, segun parte del Dr. Aulin, médico de aquella localidad.»

«El Consejo cree, pues, llegado el momento de que se nombren practicantes para auxiliar á los médicos parroquiales, en sus visitas diarias á las casas pobres, para curar con tiempo todos los desórdenes del aparato gastro-intestinal, que en las presentes circunstancias debe considerarse como síntoma premonitor del *cólera morbus*, y al efecto se permite proponer se nombrados tres practicantes para cada una de las parroquias mencionadas [illegible] novedad [illegible] los que deberán seguir puntualmente las instrucciones que reciban del médico de la parroquia.

No dudando que esta medida de tanta necesidad será aprobada por el Gobierno, se permite igualmente acompañar una lista de los practicantes que [illegible]

Fuga de Lopez Jordan [illegible]

[illegible]

Lopez Jordan [illegible] 100 ó 100 hombres [illegible]

[illegible]

Incendio en Carapachay [illegible] Presidente de la [illegible]

[illegible]

El Sr. Sarmiento [illegible]

[illegible]

Arreglado el asunto de esta manera, el Sr. Sarmiento abandona por largos dias la presidencia y se aisla en Carapachay para arreglar aquel local, con la ayuda de la escolta segun se dice.

Los trabajos estaban muy adelantados y entre otras cosas fué hecha una casilla de estilo suizo.

Cuando los deseos del Presidente estaban próximos á realizarse, un hecho imprevisto y de fuerza mayor lo ha contrariado estraordinariamente.

El miércoles por la noche una inmensa llamarada anunciaba un siniestro en la isla del Sr. Sarmiento.

Era un incendio.

El elemento destructor puso fin á unos galpones pajizos donde se alojaba la Escolta y llegó á consumir una parte de la casilla Suiza.

El señor Sarmiento no puede creer que el hecho sea intencional, pues las personas que lo rodeaban no son reputadas capaces de ello.

Todo, pues, se atribuye á un caso fortuito.

Anteayer y ayer S. E. continuaba en Carapachay empeñado en vencer esta y otras contrariedades para llevar á un fin feliz la idea que lo preocupa desde la victoria de D. Gonzalo de que se cree causante, mientras se la atribuye el Ministro de la Guerra, Coronel Gainza.

Los terremotos en Mendoza—La Municipalidad de Mendoza nombró una comision de ingenieros para que examinaran los edificios públicos deteriorados por el último temblor.

El Colegio Nacional, construido hace poco y que ha costado mucho, ha quedado muy mal parado.

Mas aun, el templo de Santo Domingo tiene en sus paredes grietas por las cuales se podrian contar las estrellas, segun dice un mendocino, de cuya carta tomamos estos datos.

La comision mencionada aconsejó á la municipalidad la clausura de aquel templo por juzgarlo una amenaza constante contra la vida de los concurrentes.

Así se acordó.

Los padres dominicanos no han obedecido.

Han apelado al Gobierno de la Nacion, pidiéndole la fuerza, si es necesario, para resistir á la Municipalidad de Mendoza.

Incidente diplomático—Ayer ha quedado zanjado el incidente promovido por el Sr. Alvarez Peralta, á propósito de la manifestacion de simpatía por la causa de Cuba.

El Sr. Alvarez Peralta, ministro Español, insistia en dar á la cuestion mayor importancia que la que tiene, es decir, pretendia hacerla internacional.

En una conferencia realizada ayer, el Dr. Tejedor sostuvo la doctrina de que, siendo un derecho constitucional el de reunirse y emitir libremente el pensamiento, el Gobierno no era solidario de las opiniones de uno ú otro orador, que no representan mas que sus ideas, aunque estas tengan simpatías entre el auditorio.

Por otra parte, entre aquellos oradores que hablaron en la manifestacion, ninguno revestia carácter oficial.

El Sr. Peralta parecia satisfecho al fin.

Casas de inquilinato—Aceptando las ideas emitidas por la redaccion de este diario el Consejo de Higiene Pública ha pasado una nota á la Corporacion Municipal, comunicándole que ha tenido conocimiento que esa Corporacion ha dictado una ordenanza que exige sesenta varas cúbicas de aire para cada persona en las casas de inquilinato.

Esta medida, agrega, creará muchas dificultades y el Consejo cree que bastan treinta varas cúbicas de aire para cada persona.

Contestando á esta nota, la Corporacion ha dirigido al Consejo la siguiente:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 26 DE 1873.
Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene Pública.

He recibido la nota del Sr. Presidente fecha de ayer, haciendo presente la conveniencia de mantener *treinta varas cúbicas de aire* para cada persona en las casas de inquilinato y no *sesenta* como ha dispuesto la Municipalidad, pidiendo al mismo tiempo se tenga, al corriente, á ese H. Consejo de todas las ocurrencias, especialmente del estado de los enfermos del Lazareto.

En contestacion, debo manifestar al Sr. Presidente que la corporacion que presido no ha tomado la medida á que se refiere el médico parroquial de la Catedral al Sud y se ha limitado á ordenar á las comisiones de salubridad que procuren hacer disminuir el número de los habitantes de los conventillos en aquellos en que fuese necesario.

En cuanto al estado de los enfermos del Lazareto, acompaño los partes del director del mismo correspondientes á los dias 24 y 25 del corriente en que se dá cuenta del de cada uno de ellos y se han dado las órdenes correspondientes para que otro tanto se haga en lo sucesivo.

Dios Gde. al Sr. Presidente.

EMILIO BUNGE.
B. Llorente

Correspondencias Continuamos hoy publicando las que hemos recibido de Europa por el *Cuzco*.

El Rio Grande—El 25 se le levantó la cuarentena á este paquete francés.

Solo tuvo á bordo un caso de sarampion.

Desembarcaron ese mismo dia tres cientos y tantos vasos de ambos sexos.

Noticias comerciales—Por el «Cuzco» recibimos las siguientes, ademas de las que contiene nuestra correspondencia de Lóndres:

Se anunciaba una nueva emision de Buenos Aires al 6 p%.

[illegible] de dos ó tres millones de libras [illegible] que será lanzado muy pronto al mercado.

El pago del interes semestral durante la construccion del ferro-carril del Este Argentino se anunciaba al 7 p% anual.

La nueva Constitucion Como lo habíamos anunciado, ayer á la una del dia tuvo lugar en la Plaza de la Victoria la solemne ceremonia de la Jura de la nueva Constitucion Provincial del Estado de Buenos Aires.

Desde ántes de esa hora, empezó ella á reunirse.

Apenas algunos millares de ciudadanos rodeaban el tablado y permanecieron el juramento de la Constitucion.

Varias personas atribuian la poca concurrencia á la hora poco apropósito en esta estacion para [illegible] designado dicho acto.

El dia caluroso en estremo, el viento y la tierra [illegible] tambien á ello.

El Sr. Gobernador de la Provincia, despues de dar en las siguientes palabras á los ciudadanos reunidos, recibió el juramento popular á la nueva Constitucion:

CONCIUDADANOS:

La época revolucionaria que vino en pos de la tiranía de Rosas, no impidió á la Provincia de Buenos Aires que se diera constitucion política.

Esta Constitucion que fue la base de nuestra resistencia, constituye definitivamente la Nacion por otros medios que la voluntad libre y espontánea de los representantes del pueblo, [illegible] de nuestra libertad durante aquella resistencia, que mas tarde contribuyó á difundirla en toda la República.

Pero verificada la union de los pueblos argentinos bajo el imperio de la ley fundamental [illegible] y aquella constitucion que representaba la época de nuestra separacion transitoria de la familia argentina, exigia que armonizase con la ley suprema del pais, la Constitucion Nacional, y respondiere tambien á los progresos del derecho político en los veinte años transcurridos desde su vigencia.

La honorable Convencion Constituyente ha llenado cumplidamente esta tarea, dictando la nueva Constitucion que hoy vamos á jurar en la que se consignan todas las conquistas de la libertad y todos los principios de buen gobierno á que puede lejítimamente aspirar el pueblo de Buenos Aires.

Con fé inquebrantable en que el anhelo de todos, gobernantes y gobernados, ha de ser el fiel cumplimiento de sus prescripciones, poniendo por testigo de nuestro empeño á Dios Todo Poderoso, os pido presteis el juramento que ella ordena dando así el primer signo de acatamiento á su disposicion.

CONCIUDADANOS:

¿Jurais observar fielmente y sostener la presente Constitucion de la Provincia de Buenos Aires?

Si así lo hiciereis, la Patria os ayude, y si no, [illegible] os lo demanden.

[illegible] salemne *Te Deum* [illegible] de [illegible]

[illegible] plaza de la Victoria.

Batallon 9 de línea [illegible]

[illegible] por la plaza de la Victoria.

El naufragio del "Flamsteed"—El paquete inglés *Ebro*, procedente de Rio Janeiro nos trae, como ayer decia nuestro corresponsal telegráfico de Montevideo, la noticia de haber sido sumergido en alta mar el paquete *Flamsteed* de la misma nacionalidad, salido el 18 del pasado para nuestro puerto, habiendo tocado el 21 en Madeira.

El 24 avistó el *Flamsteed* á la altura de las islas Canarias á la fragata inglesa acorazada *Bellerophon*, que le hacia señales pidiéndole noticias de Europa.

El comandante del *Flamsteed* mandó arriar un bote á fin de enviar á la fragata de guerra algunos diarios ingleses.

Era tanta la corriente que habia, que á los pocos momentos ambos buques se hallaban á una corta distancia uno de otro. El paquete navegó entónces á poca máquina, tomando el bote á remolque con objeto de aproximarse á la fragata.

Por un lamentable accidente, el *Flamsteed* llegó á poco trecho de la fragata tanto que se hablaban perfectamente desde uno y otro buque sin necesidad de bocina, cuando la *Bellerophon* queriendo apresurar su marcha para pasar por la proa del *Flamsteed*, hizo una maniobra á destiempo, que á causa de ella y estar tan juntos los dos buques, y el mar muy agitado se le fué encima al *Flamsteed*, metiéndole el espolon que á proa llevaba, abriéndole como es consiguiente, en el casco un gran rumbo.

Luego el paquete hizo señal que hacia agua y amenazaba sumergirse. El Comandante de la fragata le envió unos buzos que procuraron inutilmente reparar las averías, empleando en este servicio velas, estopa, todo en fin cuanto habia al efecto abordo de ambos buques.

Siete horas despues el *Flamsteed* se sumergió completamente.

Los pasajeros con su bagages, malas, objetos preciosos y todo lo demas que fué posible se trasladaron al *Bellerophon* que los transportó á San Vicente, de donde el *Ebro* trajo 11 de aquellos pasajeros y las balijas.

La tripulacion tambien fué toda ella salvada.

El *Belleropon* es un buque de guerra inglés de 4270 toneladas y lleva 15 cañones de grueso calibre.

Valor de la propiedad—El juéves vendió en San José de Flores el rematador D. J. F. Quirno 2 manzanas de terreno. Obtuvo la cantidad de 643,440 ps. mte. estando tasado en 678,831.

El Colombia—Ayer entró á nuestro puerto el vapor «Colombia» procedente de Génova y escalas conduciendo 407 inmigrantes.

El «Aguila»—Este paquete italiano que tuvo quince muertos del cólera entró el Juéves y fondeó á cinco ó seis millas de aquí, en el fondeadero comun de los paquetes.

Se nos ocurre preguntar:

¿Si ese buque viene infestado, no sufrirán las aguas, que recibirán lo que abordo está demas?

Telégramas oficiales—Ayer se han recibido los siguientes de la ciudad del Paraná:

PARANÁ, DICIEMBRE 25 DE 1873
Al Sr. Presidente de la República.

Buenos Aires.

En este momento me comunica el coronel Laconcha ser cierto que el rebelde Jordan ha pasado el Gualeguay tres leguas mas abajo del «Sauce» y de allí se dirijió al puerto de Landa licenciando á unos pocos infantes que aun le acompañaban. Con esto, la rebelion queda concluida totalmente.

El mayor [illegible] con la escolta llegó [illegible] Victoria; tomó dos prisioneros, y dos oficiales heridos de D. Gonzalo, los gauchos huyeron á las islas. Mañana estará Lacoscha en Gualeguay. Puede V. E. mandar los empleados de aduana á esos departamentos. [illegible] todos en medio Entre-Rios. [illegible]

GAINZA.
[illegible]

Campamento en Nogoyá, 9 de la noche.

PARANÁ, DICIEMBRE 26-7.8 A. M.

Exmo. Sr. Presidente de la República:

Otro dia de derrota, Caraballo huia con sesenta hombres y se azotaba al Gualeguay mas abajo del paso del Sauce. Cuando Jordan tuvo la noticia huyó tambien y pasó en el Sauce mismo.

Aseguran mis espias que del otro lado de Da. Juanita licenció la parte que le seguia y solo quedó con un número como de doscientos hombres entre gefes y oficiales y que se dirijia á las Ramadas ó frente de Landa.

La Concha, con una fuerte columna, va en su persecucion; pero no creo que pueda darle alcance. El plan del rebelde era segun lo han declarado algunos Gefes de Nogoyá, hacer su campamento aquí con Caraballo, Eloy Fernandez, Heredia y otros.

Tejeyra en Gualeguay y otros caudillejos en la Victoria para volver á reunir gauchos. Con la derrota de Caraballo todo este gran proyecto ha venido por tierra, y me inclino á creer que se irá al Estado Oriental.

Me dicen tambien que Lozcano y Querencio han quedado en el Federal con una poca fuerza; pero de ellos dará cuenta el Coronel Ayala.

Nogoyá iba á ser saqueado como la Paz; felizmente no tuvieron tiempo. En la Victoria habia como doscientos rebeldes que están haciendo iniquidades en el Departamento.

Anoche he mandado mi escolta y otras fuerzas de Guardia Nacional á ver si los sorprendeit.

Saluda á V. E.

GAINZA.

Ministro de la Guerra en campaña.
Campamento en el arroyo Nogoyá.
Diciembre 24.

Estadística—El informe estadístico provincial sobre escuelas en el corriente año arroja los siguientes datos:

Número total de escuelas dependientes del Departamento 158 y de estas han remitido datos 150.

Las que han remitido datos contaban al fin del mes de Setiembre 8699 alumnos, de los cuales 6796 eran varones y 1903 mujeres.

Estos alumnos se distribuian en las siguientes edades:

Menores de	5 años	550.
De	5 á 10 años	4,466.
De	10 á 15 años	3206.
Mayores de	15 años	477.

El número de los que aprendian cada materia era el siguiente:

Lectura	8,571
Escritura	8,203
Aritmética	7,336
Idioma Nacional	5,819
Geografía	2,894
Doctrina Cristiana	7,146
Otras materias	2,322

El grado de instruccion de estos alumnos era como sigue:

En lectura. No pasaban de la lectura de sílabas ó palabras 549.

Leian de corrido 2857.

Estaban en la lectura con puntuacion y demas signos ortográficos 1505.

En escritura. No pasaban de la formacion de las letras 3681.

Escribian sílabas y palabras de dictado 2668.

Escribian periodos al dictado con todos los signos de la puntuacion 1505.

En Aritmética. Aprendian las cuatro primeras operaciones con los números enteros 2019.

Estaban en las cuatro operaciones con toda clase de números 1752.

Estaban en la teoría y aplicaciones de [illegible] proporcion 1015.

En idioma nacional. Aprendian la pronunciacion 2932.

Habian pasado á clasificar las palabras y á formar sus variaciones 1,555.

Aprendian sintaxis con ejercicio de análisis lójico y composicion 854.

En Geografía. Aprendian la Geografía Nacional 1482.

Estaban adquiriendo nociones generales de Geografía, Física y Política 865.

Aprendian Geografía y Matemática 586.

En Doctrina Cristiana recitaban oraciones 3,286.

Estudiaban la parte que se refiere á lo que debe creer y esperar el cristiano 2,119.

Estaban estudiando lo restante 1553.

Las escuelas que no hayan remitido sus datos que son 8, puede calcularse que tendrán proximamente un número de 500 alumnos.

Exámenes Universitarios—Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los estudiantes que rindieron ayer exámen en la Universidad.

TERCER AÑO DE LATIN

Distinguido por unanimidad—Luis Drago.

Distinguidos por mayoria—Teodoro Luna, Cárlos Madariaga.

Buenos por unanimidad—Marcos Malbran, Pedro Pain, Felipe Basualdibaso, Calixto Oyuela, Salvador Curutchet, Luis Gandulfo, Martin Farrar, Luis Acuña, Laurentino Conquet, Cárlos E. Garcia.

Buenos—Eduardo Castex, Manuel Perez, Manuel Berdin, Lisandro Billinghurst, Angel Leanes, Juan Duce, Emilio Ramirez, Benjamin Victorica, Manuel A. Durañona, Cárlos A Carasa.

Buenos por mayoria—Gregorio Rivas, Julio A. Garcia, Santiago Fredes.

SEGUNDO AÑO DE LATINIDAD

Buenos—Serafin Savarris.

Buenos por mayoria—Tomas Aquebreta.

Ayer concluyeron los exámenes de Historia Natural.

Mañana saldrán las clasificaciones.

Nombramiento—El Sr. D. Felipe Riolfo ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia inspector de patentes.

Suspension del servicio de trenes—El Gobierno de la Provincia ha pasado una nota al Sr. inspector de Ferro-Carriles para que intime al gerente del Ferro-Carril del Norte suspenda el servicio de trenes por la doble via que aquella empresa ha construido, desde la estacion *Recoleta* hasta Belgrano.

Esta medida fué aconsejada por el Sr. inspector de Ferro-Carriles á causa de que la doble via no está construida de acuerdo con los preceptos de la ciencia.

Cédulas Hipotecarias—Las transacciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de importancia.

Las ventas ascendieron á la suma de doscientos treinta y siete mil pesos fuertes.

De vencimientos hubieron diez mil pesos fuertes.

Los precios cerraron á 86 y 3/4 al contado y 86 y 7/8 para fin del mes.

Legislatura Provincial—Para ayer estaba citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

Y de esta suerte es escandalosa é inmoral la *conducta* de los Legisladores.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 2 de la tarde con el mismo objeto de la citacion anterior.

Suicidio—El dia 24 del corriente, á las 4 menos cuarto de la tarde, puso fin á sus dias el súbdito aleman Godofredo Jonven, sirviéndose para ello de una pistola de dos tiros, cuyos proyectiles se disparó simultáneamente en medio de la frente.

La muerte fué instantánea.

La esposa del suicida, declaró ante la Autoridad, que la causa de haber atentado contra su vida el mencionado Jonven, provino de un negocio que tenia en sociedad y que consiste en la gran fábrica de cerveza, establecida en la calle de Santa Fé, frente á la quinta del Dr. Islas, negocio en que estaba gravemente comprometido su honor.

Dos horas antes de suicidarse habia estado hablando con uno de sus socios.

Cuando este se retiró quedó solo Jonven.

Su esposa y dos sirvientas estaban en las piezas interiores.

Se dirijió en busca de la primera, á quien apenas vió, la estrechó entre sus brazos, prodigándole repetidos besos.

En seguida pasó al dormitorio del hijo, ausente en esa hora.

Allí permaneció un momento.

Nuevamente volvió entónces por su esposa, á quien abrazó con efusion repetidas veces.

Por último, pasó al cuarto del hijo, cerró la puerta y concluyó instantaneamente con su vida.

Ningun papel escrito ha dejado.

Hace ocho meses que se casó en Alemania, en segundas nupcias, con la señora que hoy lo ha perdido.

Jouven tenia 48 años de edad: su profesion era el comercio.

Este trájico suceso tuvo lugar en la calle de Arenales entre Garantías y Callao, (domicilio de los cónyuges).

Nuevo paseo—Pueden calcularse en dos mil las personas que recorrian ayer á la tarde el muelle y el nuevo y fresco paseo que le es adyacente y que se termina ahora con el concurso de los vecinos y bajo la iniciativa direccion del Dr. Chas.

Hace falta allí una banda de música ciertas tardes para darle mayores atractivos.

Es necesario tambien que la Capitania del Puerto tome medidas para que la entrada del muelle deje de ser un foco de infeccion y de malos olores, lo mismo que los inodoros que están á su frente.

Incidente criminal—Antenoche, tarde ya pasaban por un Club mitrista situado en la calle de Temple, cuatro súbditos italianos.

De la parte opuesta venian varios individuos.

Probablemente supusieron que aquellos hombres salian del Club, pues al pasar por el lado de ellos, uno de los individuos citados exclamó «estos son bandidos.»

A la palabra siguió la accion.

Un italiano, de los cuatro que iba, fué bruscamente empujado por el mismo individuo.

Entónces los compañeros del [illegible] lanzaron sobre el injusto agresor, [illegible] distamente los demas individuos [illegible] los cuchillos que llevaban, y se [illegible] tra los italianos que no tenian [illegible].

Dos de estos resultaron heridos; uno al parecer gravemente.

Segun el resultado de la averiguacion hecha por la Policía, los autores de este atentado son miembros de un Club Alsinista inmediato al [illegible] contrario que primeramente nombramos.

No ha podido capturárseles.

Otra esplosion—Ayer á medio dia se produjo otra esplosion en la fábrica del agua Prat, establecida frente al local de la Estacion del Ferro-Carril al Norte, por haber reventado un tacho que contenia *bencina.*

Voló el techo de la habitacion donde estaba colocado, y el líquido ardiente abrazó á dos peones que estaban allí.

El estado de estos infelices es lastimoso; están horriblemente quemados.

Sin embargo, no han fallecido, bien que su muerte parece inevitable.

De la esplosion provino un incendio en el edificio de la fábrica.

Acudió el cuerpo de Bomberos de Policía.

El fuego pudo estinguirse prontamente.

Las pérdidas son de alguna consideracion.

El incendio—Publicamos á continuacion el parte pasado por el Gefe de Policía al Sr. Ministro de Gobierno dando cuenta del siniestro ocurrido antenoche en la cochería Calle de San Martin N. 258, como lo anunciamos.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 26 DE 1873

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Pongo en conocimiento de V. E. que á las once y media de la noche del dia 24 del actual, se inició, un incendio en la Cochería de D. Juan Bautista Vorjer situada en la calle de San Martin No. 258.

Lo consumido por las llamas son varios cuartos de madera y algunos coches.

El cuerpo de bomberos concurrió al lugar del siniestro, habiéndose podido estinguir por la ayuda de este.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio las avalúa dicho Sr. en ciento dos mil pesos mje. mas ó menos.

No se conoce hasta este momento el orígen de este incendio, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. á quien Dios guarde.

Enrique O'Gorman.

En esa cochería estaban muchos coches particulares y al iniciarse el fuego, fueron largados á la calle los caballos, que tomaron diferentes direcciones.

Fué menester entrar violentamente en la casa de un vecino que se negaba á que los bomberos combatiesen desde su azotea el incendio.

Entre los carruages quemados se cita uno del doctor don Cleto Aguirre tazado en cuarenta mil pesos.

Dementes—Por encontrarse atacados de enagenacion mental tuvieron entrada á la Policía en los dias anteriores los individuos José Magro, Angela de Viola, Catalina Echart y José Vazquez todos estrangeros.

Herido—En la noche de antes de ayer fué encontrado tirado en medio de la calle un individuo Miguel Andrucho de oficio sastre.

En su cuerpo tenia varias heridas.

Fallecimiento—En Martin Garcia ha fallecido del colera el oficial de Policía D. Marcos Castro.

Este empleado fué mandado hace algunos dias á dicho punto con un destacamento de vigilantes para el cuidado de los cuarentenarios.

Robo—Habiendo dejado su casa habitacion calle de Buen Orden No. 35 completamente sola el señor Don Manuel Fernandez Gaitard el miércoles á la oracion, por haberse trasladado al pueblo de Flores con su esposa, con el objeto de trabajar con [illegible] compañia dramática [illegible] regresó á la una de la mañana, se encontró con que habia [illegible] completamente [illegible].

[illegible]

Fondos públicos—Siguen paralizados en la Bolsa de Comercio [illegible] títulos.

Ayer no se realizó [illegible].

El Dr. Santillan—Ayer ha presentado [illegible] de la Provincia su renuncia del cargo de Vice Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Norte el Dr. D. Pablo M. Santillan.

[illegible]

Renuncia—El Sr. D. Manuel [illegible] Inspector de [illegible] del Centro, ha elevado al Gobierno de la Provincia su renuncia de [illegible] cargo.

Los fundamentos de esa renuncia se apoyan en una desavenencia con las autoridades superiores.

Dicha renuncia ha sido aceptada ayer por el gobierno.

Alumnos llamados—Los de tercer año de Latin que no hayan rendido exámen, pueden mandarlos [illegible] último dia que se reune la mesa.

Tertulia—La Comision de fiestas del partido de Belgrano ha estado preparando una tertulia que tendrá lugar el domingo 28 del corriente en el salon municipal.

Se están repartiendo invitaciones á familias, y jóvenes del pueblo y de esta ciudad.

Un tren espreso saldrá de la Estacion Central á las 10 de la noche y regresará á las 4 de la mañana.

Inhumaciones—Las ocurridas en los dias 24 y 25 del presente mes fueron las siguientes:

Cementerio de la Convalecencia.

Lazaro Romero, 7 dias, argentino, mal [illegible].

Anacleto Isla, adulto, id, sin clasificacion.

Beltran Larrosa, 72 años, frances, enfermedad al hígado.

José Arrom, [illegible] años, argentino, [illegible] cerebral.

Manuel Silva, 35 años, portugues, reblandecimiento al cerebro.

Catalina Coronel, 1 mes argentina, [illegible].

Apolinaria Coronel, [illegible] años, [illegible] intestinales.

Modesto Calderon 30 años, argentino, tuberculosis.

Carlota Zardo 54 años, id. tisis.

Petrona Garcia 80 años, [illegible].

Isabel Busone [illegible] meses, id. sarampion.

Justina Ascurate 2 años, id. [illegible].

Francisco Faena 18 años, italiano sin clasificacion.

María M. Allon 8 años argentina, [illegible].

Victoria Ponquetti 1 dia muerte al nacer.

Benito Paulaga 1 mes id. enteritis.

Manuel Iglesias 9 meses enteritis.

Pedro Burgos 61 años frances, uremia.

Antonio Liquecio 9 meses argentino, indijestion.

Luis Luto 2 años id. enteritis.

Cementerio del Norte.

Angela Gonzalez de Fontana 29 años, argentina fiebre puerperal.

Justino Carrera 2 meses, id, pulmonia.

Esteban Lovaldo, 1 año 2 meses, id. disenteria.

Florencio Aujo 7 meses, id. neumonia [illegible].

Francisco Pomlar 8 meses, id. detencion.

Eustaquio Bere, 3 meses, id. gastritis.

Josefa (esposita) 2 meses, id. consuncion.

Casimiro Francisco (esposito) 9 meses, id. enteritis.

Cipriano Zabala, 2 años, argentino, disenteria.

Petrona Sosa, 80 años, id. vicio orgánico.

Tomasa Albornoz, [illegible] 82 id. tisis.

Ramon A. Montes, [illegible] meses, id. consuncion.

Cora Pelliza, 2 años, id. [illegible].

Vicente Bertran, 35 años, id. flegmon difuso.

María Marletau, 26 años, italiana, tisis.

Concepcion V. y Verige 1 año id. indijestion.

Eujenia de María 1 mes 8 dias, id. angina.

Comité Central—Como antes anunciamos, el Miércoles se reunieron en los salones del Departamento Nacional de Agricultura, los Sres. D. Ernesto Oldendorff como Presidente y los Sres. Eduardo Olivera, Diego G. de la Fuente, Lino Palacios, Ricardo Newton como vocales y el Dr. Onesimo Leguizamon, tambien vocal, como Secretario Provisorio, despues de dar cuenta del decreto del Gobierno Nacional, nombrando á los señores referidos como «Comité Central» para contribuir con los productos argentinos á la Exposicion de Filadelfia, y del informe del Departamento de Agricultura, aprobando elocuentemente ese pensamiento, se resolvió lo siguiente:

Declarar instalado el «Comité Central» en sus tareas, debiendo comunicarse este acto al Exmo. Gobierno Nacional.

Pedir al Exmo. Gobierno se autorice al «Comité Central» para dirijirse directamente á todos los gobiernos estimulándoles al nombramiento de las comisiones sucursales del Comité Central» y á los demas funcionarios de la Nacion sobre objetos que se relacionan con su cometido.

Solicitar dinero como anticipo á las erogaciones del «Comité Central» y destinado principalmente á los gastos de la instalacion de la oficina.

Pedir el nombramiento de un Secretario rentado para el despacho ordinario del «Comité Central» y mientras este dure en sus funciones á cuyo efecto se ha propuesto para ocupar dicho puesto al Sr. D. Julio Victorica.

Pedir autorizacion para publicar en los «Anales de Agricultura» los documentos que denoten el movimiento del «Comité Central.»

Misa del Gallo—Concurrida como pocas veces ha estado la misa del gallo, en nuestra Iglesia Metropolitana.

La misa terminó á la una y media de la mañana.

Asamblea—La comision del «Club los Negros» convoca á una asamblea que tendrá lugar [illegible] esta noche [illegible]

[illegible] pues estaba completamente lleno.

Ferro Carril á Tucuman—Los Señores Telfener y Ca. empresarios del Ferro Carril de Córdoba á Tucuman han recibido hasta hoy del Gobierno Nacional por construccion de esa línea, la suma de ciento treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos fuertes.

Ahogado—Los agentes de la seccion 1ª de Policía recojieron antes de ayer el cadáver de un ahogado que fué encontrado en la rivera del Paseo de Julio.

Su nombre se ignora.

Santa Lucia—La Empresa de Tren-vias *Ciudad Buenos Aires* ha puesto á disposicion del Sr. Municipal de Santa Lucia una banda de música costeada por ella, para que toque por las tardes en la plaza todos los dias de fiesta y los miércoles.

Esta banda concurrirá los domingos desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche y los miércoles desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

Disparo casual—A un individuo que el miércoles último por la noche se encontraba en el Club Mitrista establecido frente al templo de Monserrat, examinando un revolver, se le escapó un tiro, en momentos que pasaba por allí el comisario Igarzábal.

Este funcionario sospechó que el tiro le era dirijido á su persona, con cuyo motivo penetró en el Club, pudiendo informarse que el disparo habia provenido de un accidente casual.

Fiestas en la campaña—El 25 del corriente fué solemnemente jurada la constitucion reformada en los partidos de Belgrano, San Isidro y San Fernando.

En cada uno de estos partidos se habia abandonado completamente la plaza principal y se habia colocado un tablado en medio de este, desde el cual el Juez de Paz acompañado de las personas invitadas hizo jurar al pueblo la nueva Constitucion. Tocó durante el dia una banda de música.

Despues de la ceremonia de la jura se repartieron premios en el salon municipal á los alumnos de las escuelas públicas.

En Belgrano fueron presididos estos por el Sr. Juez de Paz. Tomaron la palabra varios señores, entre los que se distinguieron el Dr. D. José F. Lopez y el preceptor de la Escuela Se. Almeida.

El Sr. D. Manuel Gomes, Juez de Paz de Belgrano obsequió á sus relaciones con una tertulia en el salon municipal, á la que fueron invitados varios jóvenes de nuestra sociedad.

A las diez de la noche salió para Belgrano un tren espreso de la Estacion Central, y regresó á las cuatro de la mañana.

Nueva escuela municipal—La Municipalidad en su última sesion ha declarado Escuela Municipal la particular que rejentea el Sr. D. José Emiliano Silveira.

Esta escuela está establecida en la calle de Europa num. 259 y es una de la mejor atendidas.

Tucuman—Ayer recibimos el discurso de recepcion pronunciado por el nuevo Gobernador señor Lopez.

De el tomamos estos renglones:

Una palabra mas, y habré concluido H. H. R. R. Próxima ya la eleccion de los que han de designar al que debe suceder en la Presidencia de la República, al benemérito ciudadano que actualmente dirije sus destinos, se siente en toda la Nacion la agitacion que es consiguiente [illegible] realizarse el acto mas solemne en la vida de los pueblos.

La Provincia de Tucuman no ha sido indiferente á ese movimiento [illegible] en toda la República, pero, [illegible] de su conciencia y simpatias. Movidos por ella [illegible] todos comunicados [illegible] estado [illegible] conservar el órden, para garantir la libertad del sufragio.

El Gobierno Nacional [illegible] Provincias [illegible] Gobierno General.

GACETILLA

¡Que cosa tan bella es tener nietos [illegible]!

[illegible]

Y suspiras tan tristes [illegible]
Pues consideradlas hasta que [illegible]

Yo ya no las tengo, por desgracia
He llegado á la edad en que [illegible]
Y [illegible] no soy viejo.
Matilde tiene treinta años
[illegible]

Las he amado todas, una por una
La primera de las primeras que representó el [illegible]
Las [illegible]
Y es por que aquellas se [illegible]
[illegible]
Por [illegible] entre esos
Os [illegible] la primera [illegible]
[illegible]
[illegible] quizá logre proporcionaros un rato solaz.

Por aquel entónces, estaba en Madrid.
Hace de esto doce años.
Era [illegible] al [illegible].

Por la noche iba yo al baile en Capellanes.
Capellanes, lectoras mias, era [illegible] sitio donde todo jóven iba á buscar aventuras, sin que faltara un [illegible].

Perfumado, enguantado y presentable hasta cierto punto, me dirijí al baile.

El salon estaba radiante de luces y adornos.

Mujeres bellísimas pasaban delante de mis ojos como un torbellino arrastradas por los arrebatadores compases de un *wals*.

Palpitante de emocion y de esperanza me dirijí á una mamá que al lado de otra al parecer su señora, estaba sentada, como esperando que la mucha sena [illegible].

—Señora, yo tan feliz, le dije, saludando, que [illegible] concedáis la primera polka?

—[illegible] contestó [illegible] la señora.

[illegible]

Mientras cantaban [illegible]

Y [illegible]

Capaz de [illegible]

[illegible]

Pues [illegible]

[illegible]

Sé [illegible] señora que seguian [illegible]

[illegible]

Fueron tan [illegible]

—Mozo, mozo, [illegible] y renquen [illegible] palmadas.

¿Que se ofrece, caballero?

Esas señoras, me harán el obsequio de pedir

¿Pabo en galantina? empanadas dulces? dijo el garzon, con esa oficiosidad propia de su respetable clase.

—Nada de eso, dijo la madre con una voz de bajo profundo y desentonada á todas mas cara que era un verdadero cañaveral.

¿Pues que desea la señora? insistió el sirviente.

¡Hay salchichas y aguardiente!

La descarga de una botella eléctrica no me habiera hecho mas efecto.

Con un movimiento maquinal, me meto el sombrero hasta las cejas, y ciego, tropezando hasta con las moscas, tomé las escaleras de cuatro en cuatro, dejando allí á mis marquesas.

De una manera automática, llegué á mi casa y me metí en cama.

Habia perdido mi primera ilusion.

Unas calenturas perniciosas, se encargaron de desencantarme por entónces

¡Y si esto es lo bueno que efecto no hará la tragedia!

Vosotras juzgareis, amables lectoras.

A. [illegible]

usted es bonita
Señorita [illegible]
La paz y vida
Ese gracioso palmito
Y yo no siendo bonito
La adoro á usted, señorita

Y aunque peque de pazguato
Cuando tan liso y escueto
Me presento candidato
Si usted no me pone el veto
No seré tan timorato

Por usted mi pecho late
Y aunque ahora estoy en un brete
Teniendo que hacer devate
Por Dios, no me diga vete
Porque haria un disparate

Si su esquivez me maltrata,
Viendo mi esperanza rota
Sin que lo tome á brabata
Tomaria...... Creosota
¡Y esto ya es meter la pata

No crea que soy tan zote
Y ya que juego este envite
Con la esperanza por mote
Espero no me lo quite
Y... queda á sus pies....

Perote.

¡Tengo yo motivo para preocuparme por algo!

—Usted lo sabrá, amigo mio, me responderán mis lectoras.

—Preocuparse, *vade retro*, me diria un sabio.

—Estoy por las preocupaciones, pensará un monomaníaco.

Colocado en esta disyuntiva por algo me he de decidir.

—Buena tonteria, esclamará un perdis si yo siguiera ese sistema, años hace que me hubiera ido al Mogol.

Y en medio de estas opiniones, fluctuando entre todas ellas, me adhiero á la opinion del último, dicho sea con perdon de la decencia,

«Hojas del árbol caidas
Juguete del viento son.»

No plagio mas en mis dias
Y siempre tuve ese empeño
Porque al fin la vida es sueño,
Como dijo Calderon.

—Pues señor, decididamente, no me preocupo mas.

¿Y á mi que motivos mas que sobrados tengo para ello.

¿Quereis saberlos?

Dejando aparte los mas graves, y no precisamente por su peso, que siempre tuve horror á las leyes de la gravedad, voy á esponer los mas fútiles, pero que así y todo me ponen la cabeza como una verdadera olla de grillos.

Me fijaré en uno.

Yo siempre he sido dado á observar.

Y dicho sea de paso, observo con mas empeño lo que menos me esplico.

Esto nos sucede á todos.

Y adelante con los faroles, que para digresiones basta y sobra.

Pues, señoras mias, como íbamos diciendo, ayer por la noche, siguiendo una antigua costumbre, salí á dar un paseo por esas calles de Dios.

No sé en cual de ellas á punto fijo, porque la memoria no es mi fuerte, ví un magnífico bazar y me pareció oportuno entrar en él un rato para matar el tiempo, aunque no sea mas que por tomar la revancha adelantada á ese señor.

Al querer poner en práctica mi pensamiento salian de allí dos señoras.

Las dos eran jóvenes, bellas, elegantes, verdaderas tentaciones para el que como yo tenga la desgracia ó la fortuna, que en esto hay algo y aun algos, de ser impresionable.

Una de ellas en particular llamó estraordinariamente mi atencion.

Su cabeza desaparecia completamente en medio de un océano de pelo y adornos.

Aquella señora, debia tener precisamente una fuerza poderosa en los músculos del cuello para sostener aquella postata.

La observaba estupefacto.

¿Qué diablos miras? me dijo un amigo que me acompañaba.

—Eso, le contesté, no encontrando otra palabra por el momento.

El peinado de esa señora? Pues tiene gracia ¡De donde sales, pobre hombre!

—Dispensa lo habia confundido con la casucha de un guarda de los *Andes*.

—Pero estólido, si eso se ve todos los dias; eres asombradizo como un europeo.

Me di por satisfecho con aquella esplicacion, pero desde entónces estoy preocupado con lo que puede suceder el dia que la moda exija que las damas lleven por peinado una catedral.

Y ahí tienen mis lectoras una de mis preocupaciones.

* *

Dadivosa es mi Asuncion
dijo, en una reunion
una noche Pepe Trigos
y hubo allí muchos amigos
que fueron de su opinion.

* *

Ayer tarde, se paseaba un caballero, por las orillas del Plata acompañado, de un hijo suyo, niño de corta edad.

Papá... Papá ... dijo el pequeñuelo, me ha dicho el criado que en este rio hay peces muy grandes.

Esos los hay en todas partes, hijo mio, contestó el padre con la mayor tranquilidad.

N. PRAVES.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores.

Para Corumbá tocando en los puertos de la Asuncion, Villa Occidental y Villa Concepcion, el vapor paquete nacional

FAMESIS

Saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, recibe carga y pasageros.

Este vapor tiene toda su carga solo [illegible] de agua, y llamamos la atencion de los señores cargadores, porque sus mercancias llegaran á su destino sin trasbordos de ninguna clase.

Por mas pormenores á sus agentes

G. J. Pie...

Rivadavia 41

LA NUEVA COMPAÑIA ORIENTAL DE NAVEGACION Á VAPOR

El sábado proximo saldrá de Montevideo el vapor [illegible] *Buenos Aires*, perteneciente á esta compañia.

[illegible]

SOLICITADAS

El Relampago

[illegible]

Remate en Moron

[illegible]

Al señor M. M. M.

[illegible]

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 26 de 1873

Completamente paralizadas fueron las operaciones en Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 al de amortizacion trimestral, pues no se anotó ni se hizo [illegible] títulos, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo amonedado al contado

CEDULAS HIPOTECARIAS

[illegible] de renta anual las operaciones [illegible] regulares, pero no animadas, habiendo solo 10,000 [illegible] de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 237,000 para la serie A de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos, como el miércoles, segun el detalle siguiente

Al contado, 5,000 al 86 7/8 p%	
Id id 1,000 id id id.	
Id id 2,000 id id 3/4 id.	
Id id 3,000 id id id.	
Para el 27 1,000 al 86 1/4 id	
Id id 31, 10,000 id 87 id	
Id id 10,000 id id id.	
Id id 5,000 id 86 3/4 id.	
Id id 5,000 id id id id	
Id id 5,000 id id id id.	
Id id 5,000 id id id id	
Id id 5,000 id id id id	
Id id 5,000 id id 7/8 id	
Id id 20,000 id id id id	
Id id 10,000 id id id id	
Id id 10,000 id id id id	
1874—Enero 31. 10,000 al 87 1/4 id	
Id id 10,000 id id id	
Id id 30,000 id id id	
Id id 10,000 id id 1/8 id	
Id id 20,000 id id 1/4 id	
Id id 10,000 id id 1/8 id	
Id id 10,000 id id 1/4 id.	
Febrero 28, 10,000 al id 3/4 id	
Id id 10,000 id id 5/8 id.	

Despues de hora se hicieron algunas operaciones para pedir doble cantidad á 87 1/8 para fin del mes y 87 1/4 para fin de Enero.

CAMBIOS

Continúan así: Inglaterra 49 1/2 y 49 5/8 peniques por peso fuerte.

Francia 5.31 y 5.30 francos por id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 26 de 1873.

Las operaciones en lanas en este mercado hoy puede decirse con propiedad, mucho se ha vendido y mucho se ha llevado á depósito.

Las clases buenas han sido buscadas y obtienen buenos precios y las inferiores que sus tenedores se han resuelto á vender han tenido salida, descendiendo de sus pretenciones. Creemos sin mucha dificultad que las ventas totales hoy en plaza pasen de 30,000 @, pues un consta que un solo consignatario ha realizado á varios compradores cerca de 12,000 @ á 72, 76, 77, 80 y 90 $ @.

Siguen los precios marcados de los demas frutos, con [illegible] de lanares y corderos.

Ventas de hoy

Las lanas medias buenas [illegible] desde 70 á 72 $ @.

Las mestizas finas con [illegible] 77 á 80 $ @.

Clases intermedias 74, 76 y 78 id id.

Bastantes lotes con defectos y malas clases 65, 67 y 68 id id.

Un lote de fronteras, pastos fuertes, livianas esto obtuvo 90 $ @.

Cueros vacunos animados, matadero 106 $ pesada.

De campo 100 y 105 id id.

Lanares de matadero 25 1/2 y 26 rs lb.

De campo 23, 23 1/2 y 24 id id.

Por docenas 180, 215 y 290 $ doc.

Desechos 19 y 18 rs lb.

Por docenas 50 á 95 $ doc.

Pelados abundantes por 40 á 45 $ doc.

Corderos 20 á 22 $ id.

Corderitos abatidos 6 $ id.

Sebo en bordalesas condicion de embarque 42 $ @.

Condicion de campo 41 $ id.

Pisado 20 $ id.

Grasa en panzas precio general 38 ps arb.

Trigos, los llegados por carretas, nuevos son muy variadas sus clases se vendieron por 140, 150, 135, 165 y 175 $ fanega.

820 fanegas del Salaño (Chacabuco) se vendió por 182 $ fanega de peso de 9 arb.

Un lote viejo picado por 100 $ fanega.

Maiz en espiga desde 48 á 53 $ id.

Desgranado 48 á 50 $.

Cebada nueva, bueva 48 $ fanega.

Harina sin variacion 33 á 34 $ arb.

MERCADO CONSTITUCION

Pocos fueron los negocios realizados, habiendo asistido á nuestras plazas un número limitado de compradores y vendedores esperando realizar negocios de alguna importancia la semana que viene, y concretándose hoy á detalles de facturas.

Damos conocimientos de algunas ventas.

Lanas—segun su clase, condicion etc. etc. 64, 67, 70, 74, 75, 80 y hasta 82 $ arb.

Dos lotes lanas finas en buena condicion 84 y 85 $ id.

Cueros vacunos—Cotizamos, sud 172 á 175 $ pesada.

Lanares—matadero, ventas á 26 y hasta 28 rs lb.

Campo—por doc 195 á 264 $ doc.

Id por lb 22 á 24 1/2 rs lb.

Desechos 16 á 17 rs id.

Corderos 24 á 32 $ doc.

Pelados 39 1/2, 42, 45, 48 y 54 $ doc.

Corderitos 6 á 7 $ doc.

Grasa en casco, campo 39 á 41 $ arb.

Id en panza etc 38 y 38 1/2 $ id.

Id para exportar 13 1/2 rls arb.

Sebo pisado 27 á 29 $ id.

Nutria—cotizamos á 1 $ 6 rs á 5 $ lb.

Pluma—segun procedencia y clase 39 á 54 $ lb.

Cueros potro—al barrer 35 á 42 $.

[illegible] 45 á 50 $ [illegible].

Cerda—mata 145 á 160 $ á a.

Sud 150 á 162 $ id.

Hoy este artículo está muy encalmado depositándose las partidas de alguna consideracion que tocarán nuestros mercados.

Trigos—Continúan en aumento los lotes presentados en venta de la cosecha actual.

Vendiéronse hoy 100 á 110 $. [illegible]

Maiz—Dificil en su colocacion, se vende á 50, 52 y 54 $ fanega.

Desgranado—con mejor demanda 47 á 14 $ id.

Cebada—41 á 48 ps id.

Harina—35 ps, 33 y hasta 28 ps arb segun clase y condicion.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 24.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Exequiel Cárdenas, José Córdoba, Azul	383
Sulpicio A. Gomez, Anacleto Perez, Ayacucho	166
Manuel F. Garcia, Severo Bracamonte, Necochea	419
Salaberry Manda, Manuel Asterna, Salto	151
Gregorio Torres Ca, Zacarias Sero, Ensenada	126
Dionisio Esquivel, Luis [illegible], Mercedes	115
Orzacado y Galeano, Inocencio Molina, Pila y Vecino	117
Leandro Lima, Bernardo Luguyen, Merlo	88
Exequiel Cárdenas, Justo [illegible], San Pedro	59
	1647

Precios de la hacienda el 25 de Diciembre de 1873.

Novillos de saladero 240, 240, 250, 220, 210

Vacas de idem, 110

Carne y sebo 220, 160, 150, 130, 150 [illegible]

Cueros de novillo 135, 110, 115

Id de vaca 110 á 115

Terneros 80 á 120.

Capones 35, 30, 45 y 50.

Terneros 160, 170, 180.

Diciembre 26 de 1873

Abastecedores, capataces, procedencia, animales

[illegible] Cárdenas, Manuel Calderon, [illegible]	103
[illegible] Romero, Máximo Castaño [illegible]	121
[illegible] Almeyra, Gobierno Martel [illegible], Cañuelas	103
	[illegible]

Precios de la hacienda el 26 de Diciembre de 1873

[illegible]

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

[illegible]

ADUANA

[illegible]

[illegible] A. Malbran, Estado [illegible] capitan San Martin, [illegible]. Peso [illegible] B. y [illegible] de la Fuente.

DROGAS, MERCERIAS Y PINTURAS

[illegible]

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]

Marzanti, [illegible]

R. Rose, [illegible] alpargata

Brahe, 3 id [illegible] medias

Blagden, 2 id [illegible]

Barclay, 1 id [illegible] algodon

Ashworth, 2 id [illegible] brillantina

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Massot, 1 ja frazadas de lana y algodon

[illegible] de lana

Peña, 1 id [illegible]

Schlieper, 2 id [illegible] para señoras

Bourcier, 1 id manteles y servilletas

Gnald, 1 id [illegible] y fantasia

[illegible] 10 cjs casimir de lana

Koenig H., 1 id medias cortas de algodon

Gollan, 2 id [illegible] para niños

Kohlstedt, 1 id tiras labradas

Schlieper, 1 id casimir de lana

Ziegler, 2 id listado de algodon

FERRETERIA

March, 0 [illegible] alambre [illegible]

Manteles, 4 [illegible], arena, 4 bultos balaustres

Getting, 120 cjs fierro galvanizado

Kaynach, 4 id pinceles.

O. Roncoroni, 13 bult. palas.

Nuñez, 10,000 tejas de canaleta.

Belmon, 6 casc. planchas.

R. Mondelli, 23 casc. caños de plomo

S. Casares, 44,000 tejas caballete y canaleta

Vailatti, 65 piezas cabo del aard, 120 bult. planchas y fierro.

Ambrosetti, 8 tonel. piedra.

Soraire, 900 fanegas cal, 988 id id

Nuñez, 87,800 tejas y baldozas, 1310 fanegas cal

Kaynach, 1 bca. maderas muestras

Carlisle, 15 casc. baldosas.

Ruschewayh, 1 cj. bombitas para riego.

Vilches, 55 tonl. piedra cal.

Soraire, 550 id, id, id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26.

Portland el 1.º de Noviembre bca america Edmund Phinney 751 ton cap T. A. G. Bacon á Deysdale y ca con 133867 piés pino 420151 piés spruce 50000 ripias cedro con 7013 pies, 100 btos 14 fds lana, 1 cj pernos y tuercas, 50 btos merc.

Montevideo el 20 del corrte bca esp Rafael Pomon 895 ton cap Francisco Vairet á E. Ochoa y ca con 828 cajas azúcar, 168 pipas y 300 bocoys caña.

Paranagua el 12 del corrte gta alemana Cadet 173 ton cap Steiner á Princer Hs con 1357 bts con 100222 kilos yerba mate.

Hamburgo el 22 de Octubre lug aleman N. Struve 194 ton cap J. L. W. á Boie hs con á la Orden 10 cjs cigarros, 32 cjs muebles, 2 cjs acordeones, 10 cjs merc, 10 barriles alambre, 5 cjs medicinas á Meyer y ca 4 cjs juguetes, 1 cj somb á Loders y ca 22 cjs muebles, 6 cjs cristaleria 3 cjs música, 1 cj mercería á Clason Ca 1 cj sombreros, á Khaynach Ca 200 id cerveza 55 tablas de nogal, 1 cja mercería, 1 id de [illegible] calabaza, á [illegible] Lippold 1 cj porcelana, á [illegible] [illegible] 2 id art de bronce, á [illegible] [illegible] Ca 10 id [illegible] fds lanas, [illegible] [illegible] á P. Elsaske 2 id mercería, á [illegible] Ca 75 [illegible] 500 btos tierra romana, 111 [illegible] [illegible] Ca 3 cjs cristaleria, [illegible] btos merc, 6 btos camas, 3 cjs art de madera, á Ramirez Ca 14 id porcelana, A. Simmermacher 1 barril provisiones, á Domsarchi Ca 1 cjs drogas, á Jacobsen Ca 4 id merc, á Coenig Ca 1 id algods, 1 bto mtras, á Zimmermann Ca 24 cjs lanas, 66 id algds, 25 id crist, 7 id sedas, 150 frasq ginebra, 150 id coñac, 10 id hectólitros carbon.

Glasgow el 17 de Octubre, barca inglesa Inancina 383 tns, cap Cookes, á E. A. Green Ca, con á Roldan Lanús Ca 65 cajones fierro galvanizado, á B. Muir 10 cjs merca, á la Orden 1 cj botellas, 5704 pzas pino para tramway, 80 cs fierros, 3 cj piedras 27 cuñetes ferret, 80 cjs 6 fds mercs, 2250 ladrillos, 2835 tarros, 275 atds fierro, 30 atds fierro, 100 tambores aceite, 10 cuñetes pintura, 26 barr id 50 cs soda 4 cs ferret, 40 cjs encurtidos 53 mercs, 20 cjs ácido, á Getting y ca 7 cjs mercs, 300 cs soda, á Russell y ca 14 cjs mercs á J. Casares é hijos 5000 tejas, 30000 ladrillos á Powell y ca 150 tambores aceite, 115 cjs vino 6 fds mercs, á M. Kechinie y ca 450 cs cerveza á M. Ocampo 300 cs cerveza, á F. Chas é hijos 495

Paisandú el 23 del corrt, pbot nac San Miguel 20 tns, cap S. Fegaron, á Nuñez hnos con 220 fanegas cal, á Frias 6 cjs id, á Mulhall Ca 15 fardos id id á J. C. Varela 30 cjs á Moore y Ca 408 id, 4 cants id, á A. Moine 12 caso id, á Roldan Ca 107 bts id, á J. C. Sanchez 3 cjs id, á Rocha hnos 220 bts id, á E. M. Powell Ca. 85 id id, á Mantels Ca 44 bts id, á A. W. Roocke 25 cjs id, á C. Cooper 1 id, Bayley á hijo 150 id, á F. Armstrong 60 bts id.

Havre el 17 de Noviembre, Montevideo el 24 del corriente vapor frances San Martin 1778 tons, cap Gueger á Arnaud y Ca, con á Calmann Ca 3 btos alpargatas 2 cjs juguetes, á Schlmeyer compañia 4 id mercería, á G. Falcon 5 cajones cintas, á F. Aguirre 3 cjs maq, á F. Buffin 5 cjs ropa á A. Clave 5 cjs telas á Gassend 10 cjs pianos etc, á Gounillou y Ca 60 cjs queso á R. Schulte 1 cj cristalería 3 cjs balanzas etc, al Ministro de la Guerra 7 cjs mercs á Corti y Riva y ca 1 cjs sombsa Pedro Decoud, 3 cjs bronces á C. Carasalle 3 cjs librería á A. [illegible] y ca 200 cjs papas 1 cj tinta á José hs 2 cjs librería á Chavoret 1 cj paños y ropa á E. Seol 1 cj perf á Darte y ca 3 cjs tejidos de alg á F. Bonnon 8 cjs agua mineral á J. Tarriel 1 cjs ferret á Challe hs 12 cjs camisas, 3 cjs mercs á Simonetti hs 5 cjs [illegible] y porcelana 3 á id á Monrielle y ca 2 btos ferret 5 á la Orden 1 cj instrumentos de música 2 cjs art de madera 1 id cobertores 15 cj soda 1 cj relojería á E. Lacorte 1 cj mercs á P. Plantado 2 cjs papel á J. Campodonico 3 cjs mercs á J. Matz 1 cj pzas de maq á J. Rolles 1 cj guantes etc á M. Berco 1 cjs mercs á Goupel y ca 1 cjs tejidos á R. y J. Lezica 2 cjs ropas á Darte y Ca 5 cajones juguetes 11 cs camisas, 2 id flores, á F. Sarmiento 1 id lib, al Ministro de Instruccion Pública 7 id id, á J. Etcheparborda 5 id estátuas, 2 id libros y cristalería á Cosson 1 id id, á E. Lourtigue 2 id drogas, á P. Comast, 5 cs cristelería, á S. B. Mawnell 776 piedras 136 id, á Sabore y ca 10 cjs ropa, 20 fds papel á Dugmd y ca 37 cjs mercs, á Soden y ca 130 ton carbon.

Burdeos el 11 de Noviembre, barca francesa Akyab 580 tons, cap Crassin, á la Orden con á A. Devotto hnos 200 cjs champagne á F. Chas é hijos 34 case porcelana, á A. A. Ramirez Ca 17 id id, á F. Buffin 100 cjs agenjo, á H. Meyar 100 id id, á Ruiz Vega Ca 300 id vino tinto, á la Orden 172 brd id, 1000 id aguardiente, á Cuson hnos Ca 240 id coñac, á Etchebarne hnos 200 id licores, á Barran Ca 38 id id, á A. Demerch hnos 7 btos goma del Senegal, á Pryest hnos 100 bord vino tinto, á J. Lassalle hijo 100 id, á S. Lopez Ca 208 id id, á Bacher hnos 70 id id, á Lasage Ca 200 id id, á Arnurte Ca 100 id id, á Carbone Ca 100 id id, á Podlkona Ca 144 id id, á Jacquemin hnos Ca 240 id id, á A. N. Roocke 50 cjs aguardiente, á C. Piquen Ca 300 id sardinas, [illegible] vino tinto, á S. Aronto Ca 50 id id, á Claris 3 cjs corchos, á Guelassou Ca 5 id cristalería.

Newport el 26 de Octubre berg gta Rovegnano 398 ton cap R. Gomaso á A. W. Roocke y con 420 ton carbon.

[illegible] el 20 de Setiembre y Montevideo el 24 del corriente bca [illegible] cap P. H. Wank y á la Orden con [illegible] tablas y tablones con 27203 pies cúbicos.

Asuncion el 1.º del corriente pat arg Susana 54 ton pat F. Valdemaro á Nuñez [illegible] Delfino y Ferro [illegible] 100 palmas [illegible]

[illegible]

ENTRADAS—DIA 26

Bahia y Montevideo, vap frances San Martin
Amberes, bca alemana Margarethe
Paranaguá, gta [illegible]
Portland, bca americana Edmund Phinney
Burdeos, id frane Akyab
Paranaguá, gta alemana Cadet

DIA 27

Génova y Montevideo, vap italiano Colombo
[illegible] bg gta italiana [illegible]
[illegible] bca alemana Johann Hendr.
Burdeos, bca franc Lasai
Glasgow, bca ing Inancina
Newport, gta [illegible]
Burg gta italiano
Barca francesa

SALIDAS—DIA 25

Rosario, vap nac Esmeralda
Amberes y Liverpool, vap ing Cassendi
Rosario, bca francesa Leonie
Paysandú, id ingles Pride of Nales
Brasil, bergantin brasilero Virgania

DIA 26

Queenstown, berg holandes [illegible]
Brasil, bca Henrika
Nueva York, id americana Ella.
Boston, berg id Carrie Wenstoir

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Sábado 27 y Domingo 28 de Diciembre—Con permiso de la Municipalidad, se darán elegantes y acreditados bailes de sociedad.

A pedido de muchísimos jóvenes elegantes, se dará un dichos dia un:

GRAN BAILE

DE SOCIEDAD DE FANTASIA Y PARTICULAR

La orquesta en combinacion con la banda musical tocará las piezas mas escojidas sacadas del repertorio de los afamados autores franceses, alemanes, italianos, Strauss, Gung'l Labitzky, Offenbach, Lecoq, Hervé, Lindl, Vassear Guirza, Hall Argano, Gomez autor del Guarany, entre las cuales se tocarán las siguientes:

Frukliass, Lieder, Ki ango aus dem Böhmerwald, Die Vertranten, La Cocotte aux cents d'or, Les Brigands, Les Cent Vierges, Les Turcs, La boite de Pandore, Nuevas cuadrillas de la operas Don Carlos y Aida de Verdi, Valzer Dinorah y Profeta.

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente:

1.º Polka, 2º Mazurka, 3º Cuadrilla (á la francesa) 4º Habanera, 5º Walts, 6º Cuadrilla, 7º Scotis, 8º Habanera, 9º Cuadrilla.

Las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion por la Comision de los bailes—A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les dará los que necesiten gratis—Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—El uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras.

Teatro de la Victoria

Compañía de zarzuela, funcion extraordinaria para hoy Sábado 27:

EL SARGENTO FEDERICO

A las 8 1/2.

[illegible]

Domingo—La zarzuela [illegible] LO MADRILEÑO

NOTA—[illegible] *infiernos de Madrid.*

Teatro Dramático

PLAZA DE LORIA

Compañía dramática y de zarzuela, de la sociedad artística española—Gran funcion para el Domingo 28—1º Se pondrá bajo la direccion del Sr. Xarco, 2º El [illegible] drama en 3 actos.

LA CARCAJADA

3º La magnífica zarzuela de aparato en un acto, titulada: *El gran calmacan de las Indias.*

A las 8 1/2.

Nota—Se están preparando las decoraciones y vestuarios para la gran zarzuela de mágica: LA REDENCION.

Teatro de Flores

Compañía de zarzuela—Tercera funcion de abono para el Domingo 28 del corriente: Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL RELAMPAGO

Desempeñada por la Sra. Cuaranta, Palmer y Sres. Aragon, Sacne, Barcenas, Fernandez, etc, etc, coros de ambos sexos—Se previene al público que la empresa del teatro pondrá *tramways gratis* para conducir á los concurrentes hasta la plaza Victoria—Tambien prevenimos que las funciones terminarán lomas temprano posible.

Precios—Palcos 200; id de cazuela para señoras 100, tertulias de orquesta 30, lunetas de platea 30, id de cazuela 10, entrada general 20, id medias 10.

A las 8 1/2 en punto.

El baile de máscaras anunciado para hoy Sábado 27 queda suspendido.

AVISOS NUEVOS

Gran novedad El 1º de año nuevo rematará Pizarro cerca de la estacion Lanús 144 lotes de terreno al mas alto precio. Las condiciones fijarse, en la seccion de avisos. d27 e1e.

Caballo Se ha perdido uno tordillo, blanco, sucio, cola larga, ensillado, el miércoles 24 del corriente á las 9 de la noche de la calle Parque n. 155. La persona que lo entregue ó dé noticia de el en la calle Lima 146, ó Comercio 282, será bien gratificado. d27v30

Alquila casa

En la comercial calle «Buen Orden» se alquila una casa cómoda para negocio y familia, se dará barata—Está contigua á la esquina San Juan. Para tratar, Venezuela 136 d27v30

Comision de Salubridad

DE BALVANERA

Se previene al vecindario que esta comision ha resuelto lo siguiente

Art. 1º Recomendar al vecindario la observancia de las ordenanzas Municipales y muy particularmente las que se relacionan con la salubridad pública.

2º Que su oficina situada calle de Ombú 61 permanecerá abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche para atender á las exijencias de la hijiene pública.

3º Que se haga conocer al público los domicilios de todos los miembros titulares de la comision para que puedan ocurrir á ellos en demanda de cualquier auxilio.

4º Se ruega al vecindario haga conocer en el acto á la Comision cualquier caso de enfermedad sospechosa.

5º Que denuncien á la misma cualquier foco de infeccion o caso por el estilo.

6º Que no tendrá consideracion de ningun género con los infractores de las ordenanzas Municipales.

[illegible] ofrece á todos los vecinos el auxilio y cooperacion para lo cual cuenta con todos los elementos necesarios.

Nómina de los miembros, médicos, boticario é inspector de la Comision Presidente Henr A. Clausen calle Potosí esquina Catamarca, Vice-Presidente Miguel Gonzalez calle Rivadavia y Azcuénaga, Secretario Guillermo Livingston, calle Piedad y Paso (barraca,) Tesorero Lorenzo Pellet, Rivadavia 915, Vocales Cárlos Murray calle [illegible] 116, José Merlo Piedad 639, Vicente Vazquez [illegible], Inspector, P. Aquino Andes 56, Médicos [illegible] Cangallo 675, Boticario, Cárlos Mal[illegible] Rivadavia y Sarandí.

Henr A. Clausen
Presidente
Guillermo Livingston
Secretario

Porvenir seguro Fíjarse en el gran remate que tiene [illegible] al mas alto precio, cerca de la estacion [illegible] condiciones en la seccion de remates. d27v1e.

Vino Jerez garantido á 200 botella con condicion de devolverlo sino agrada [illegible] en la calle Tucuman 415. d27v29

Almaceneros Canastos para el mercado de á tres en juego hechos [illegible] Potosí 127. d27v30

Dependiente que sea español é inteligente en ramo de almacen [illegible] se necesita. d27vda

Agrio de las islas

[illegible] clase de falsificacion [illegible] Comercio y Europa [illegible] del Buen Orden [illegible] Unidos num 52 á tuda d27v28

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecanicos, cadetes y náuticos, etc. etc, de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuari 85. d27v27 e.

Se ofrecen dos jóvenes españoles de 20 á 24 de edad para mucamos ó mozo de [illegible] saben leer y escribir, [illegible] darán razon en esta imprenta [illegible] d27v28

Se alquila ó se vende barato en el pueblo de Moron una casita para corta familia [illegible] de la Iglesia, para tratar Estados-Unidos 494. d27v28.

Mucama se necesita, Potosí 359 d27v28

Dependiente Práctico en el ramo de tienda y mercería, se necesita calle [illegible] 224 «La Elegancia» d27v28

Muchacha Se necesita una de 14 á 16 años para ayudar á coser á una modista [illegible] Cuyo 247 d27v28

Cocinera Se necesita una buena y con buena recomendacion, calle Rivadavia 635 d27v2e

Mucama Se necesita una con recomendaciones, calle Cuyo 497 d27v30

Cochero Se necesita en la calle de Bolivar 190 [illegible] de 12 á 4 del dia, debe [illegible] d27v28

Se alquila La gran casa muy central á 4 cuadras de la plaza al norte, propia [illegible] restaurant ó café, tambien se [illegible] en departamentos [illegible] piezas para hombres solos con [illegible] Esmeralda [illegible] sin Bador ó mo[illegible]

Otro [illegible] en la [illegible] muy central calle Esmeralda [illegible] 2 piezas para escritorio ó un a corta [illegible]

[illegible] 1/2 manzana en terreno flor, [illegible] Saavedra, cerca tranvía [illegible] 900 manzanas propias [illegible] con dos poblaciones [illegible] arboleda y un alma[illegible] calle, desde 25 de Mayo [illegible] de vuelta la mejor loca[illegible] Bahante no hay que gastar [illegible] para hacer fortuna. [illegible] 131 d27v30

Se alquila [illegible] una casa con galpon. Para tratar [illegible] d27v30

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años para mandados y trabajo liviano, [illegible] español. Darán razon en la calle de [illegible] 14 d27v30

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia y para salir á las [illegible] de Almirante. Darán razon en la calle de [illegible] 11 d27v30

Ojo, ojo, ojo

CAPITALISTAS

Por 520,000 pesos mte.

Se vende una preciosa casa con veinte hermosas piezas edificada á todo costo con altos y bajos, todos los cielos rasos de yeso, techos de madera dura, puertas y ventanas de cedro, todas las habitaciones pintadas á la moderna [illegible] en todas las piezas, piletas de mármol [illegible] con un brocal sin igual en el país, [illegible] en todas piezas.

La casa está situada en un paraje muy central de la calle de Rivadavia al norte entre Corrientes y Parque. Redituará 5000 $ mensuales. Se desocupa vende por tener que retirarse á Europa, los que se interesen en ella pueden pasar para verla á la calle de Garantías núm. 142 á cualquier hora—seguro que no hallara una ganga mejor. d27-v1e.

Al comercio Se ofrece un dependiente jóven de 16 años, para escritorio casa de remates ó almacen por mayor, posee buena letra y tiene algun conocimiento en el comercio, se darán buenas recomendaciones. Ocurrir á esta imprenta que informarán.—C. A.—Diciembre 22 de 1873. d27v30

¡Ojo! Se vende el acreditado café restaurant Argentino calle Victoria num 90 (Recova Nueva) buena clientela; su dueño lo vende por atender á otro negocio; para tratar en la misma casa. d27v12 e

Cocinera Se precisa una calle Juncal 112. d27v31.

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Bolivar 1[illegible]. d27v28

Novelas á 5 ps. Taquinet, el jorobado por Paul de Kock, el sitio de la Rochela por Genlis, la dama [illegible] etc. Potosí 103. d27v29.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentaria de D. Teodoro Elorza y D. Martin Astrein para q' en dicho plazo comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de lo civil del Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

Feliz Sagasta,
Escribano Secretario.

d27-v27e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se hace saber q' en los dias 13, 14 y 15 del entrante Enero en los patios de los Juzgados calle de Defensa 74, se han de vender en público almoneda las siguientes propiedades, de las testamentarias de D. José y D. Andres Gamboato, á saber 1.º una casa alta y baja, situada en la calle de San Juan 229 entre Salta y Santiago del Estero edificada á la moderna, un terreno de 12 varas de frente al Sud por 9 de fondo al Norte [illegible] la alta como, la baja, 3 piezas con [illegible] correspondientes, pisos de tabla, techos y patios [illegible] maderas duras, algibe, cocina y letrina, tasada de [illegible] sus ramos en 161,314 $ 30 centavos; 2.º Otra id formada la esquina á las calles de Salta y San Juan, señalada con la primera con el núm. 221 edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 23 varas de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, pisos embaldosados, maderas duras, patios de ladrillo, cocina, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,087 $ 40 cents, 1.º y 3.º Una casa en la calle de Zeballos 211, edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 9 piezas, cocina, dos letrinas, algibe con brocal de mármol, y [illegible] maderas duras, cielos rasos, techos, pisos y patios embaldosados, tasada en todos sus ramos en [illegible] pesos 2 reales m/c, previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre [illegible] 1873.

Faustino [illegible]

d23-v18a.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se ha de celebrar almonedas y remate en el Juzgado los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero del año entrante, de un terreno y restos de casa, perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Gutierrez, situado en esta ciudad mitad de San José de Flores, á media y media de la plaza principal con rumbo al este, compuesto el terreno de diez y ocho vs. de frente por treinta y cuatro de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil pesos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra puedan ocurrir á la Secretaria del infrascripto Defensa No. 74, segundo patio á la derecha—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—*Teodoro Luis Pardo*.

Para los pobres, en seguida un lindo terreno, de 16 varas de frente por 65 id de fondo cerca de la Estacion. d27v8e

A los compradores De terrenos—Prevenimos á las personas que nos han comprado terrenos en Las Heras, La Paloma, La Union y en San Vicente y que tienen plazos vencidos sin pagar, ocurran á nuestro escritorio, Victoria 156 hacer el abono, para no dar lugar á que se haga efectiva la condicion establecida en los boletos que tienen en su poder.—Clavel, Salas y Ca. d25v28

Cocinera y mucama Se necesitan buenas la calle Maipú 187. d25v28

CONVOCATORIA

DE

La Union Americana

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIO

Por disposicion del Consejo administrativo se convoca la asociacion á Junta General extraordinaria para el Domingo 28 del corriente á la una de la tarde en los salones del Coliseo.

Ademas, la corporacion con arreglo al articulo 24 de Póliza ha acordado que los suscritores que aun no han abonado las cuotas de este año, no sean admitidos en el local de la reunion, por cuanto no puede haber razon para gozar derechos quien falta voluntariamente á la obligacion titular de su contrato social.

Para cumplir lo ordenado, pues, el que suscribe ruega á los señores socios que tienen los requeridos recibos, se sirvan llevárlos para no ser confundidos con los que se hallan en situacion tan injustificable—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873—El gerente interino, *Ignacio Planes*.

NOTA—Se previene que la suplantacion del verdadero socio será rechazada. d24v24.

Libreria del Progreso

DE PABLO URE.

Con motivo de la proximidad del año nuevo, este establecimiento ha duplicado el surtido de articulos del ramo, pudiendo ofrecerlos á sus favorecedores en ventajosas condiciones.

OBRAS DE—JURISPRUDENCIA, ECONOMIA POLITICA, ENCICLOPEDIAS, DICCIONARIOS, MANUALES DE INSTRUCCION PRIMARIA, ELEMENTALES Y FUNDAMENTALES.

Tinteros de formas variadas y modernas y demas.

Articulos de escritorio—Y en general articulos de aguinaldo para la juventud y la infancia.

204—VICTORIA—204

d25v31

Terrenos de valde Se regala una manzana de terreno en la «Providencia» al que compre tres lotes de terreno en la estacion General Hornos á 500 $ cada uno ó al lado de la estacion San Vicente á 600 pesos con 20 varas de frente y 50 de fondo, pagándolos en 5 mensualidades Victoria n. 156. d25v29

Regalo de año nuevo Se venden lotes de terreno á 500 $ pagaderos en mensualidades de á 100 $; al que compre tres lotes se le regala una manzana en la «Providencia.» Victoria n. 156. d.5v29

Regalos de terrenos Invitamos á los interesados en poseer terrenos, que pasen por nuestro escritorio Victoria núm 156 y verán como comprando diez lotes de terrenos muy baratos, se le dan de regalo diez manzanas. d25v29

Se ha perdido Un caballo tordillo con montura, al que lo entregue á la calle Centro-América ns. 18 y 20, se le dará una buena gratificacion. d25v29

Ovejas Se venden 3000 de una clase muy rica y en muy buen estado de gordura, para tratar Parque 420. d25v28

Aviso al comercio Yo la abajo firmada, declaro haber vendido la antigua fonda y café «Isola de Caprera» de mi propiedad, sita en el pueblo de Belgrano calle Pavon entre General Paz y 25 de Mayo.—Los que se consideren acreedores, se presentarán en el plazo de tres dias en la misma, pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno.—Maria Brambillú. d25v28

REGALOS PARA AÑO NUEVO

JULIO L. CAILLY

35—CALLE DE LA FLORIDA—35

Gran surtido de novedades—Tambien sombrillas, abanicos, guantes etc. d25v 0.

A los vecinos de la parroquia de San Nicolas—Se previene á los vecinos de esta Parroquia que debe hacerse el barrido de las calles, los lúnes, miércoles y viérnes las que corren de norte á sud, y los mártes, juéves y sábado, las de este á oeste.—Los infractores serán multados segun marcan las ordenanzas. La Comision. d24v29

Cocinera Se necesita Belgrano 46. d24v30

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de puentes.

SECCION CARMEN DE ARECO

Número	39	Rio Areco	Tercera clase
"	19	Rio Areco	"
"	19	Arroyo Lamela	"
"	11	Cañada de la Guardia	"

SECCION MAGDALENA

Número	28	Arroyo de los Cueros	Tercera clase
"	29	Arroyo Vivoratá	"
"	44	Arroyo Dulce	"
"	45	Arroyo Grande	"
"	50	Arroyo Chico	"

SECCION BALCARCE

Número	43	Arroyo Grande	Tercera clase
"	44	Arroyo Chico	"

SECCION RODRIGUEZ

Número	127	Arroyo de la Choza	Segunda

SECCION BARADERO

Número	97	Puente Chico	Segunda

SECCION ENSENADA

Número	87	Rodriguez	Tercera clase
"	89	Arroyo del Gato	"
"	125	Arroyo Molas	"
"	126	Arroyo Quinteros	"

SECCION MAGDALENA

Número	85	Arroyo del Pescado	Tercera clase
"	77	Arroyo del Espinillo	"
"	78	Arroyo Atalaya	"
"	86	Arroyo Zapata	"

SECCION LOBOS AL SALADILLO

Número	109	Garzas de Lobos	Tercera clase
"	105	Rio Salado (paso gallo)	"
"	111	Arroyo Saladillo	"

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO

Número	84	Cañada de doña Tomasa	Tercera clase
"	96	Garzas de Navarro	"
"	118	Garzas de Navarro	"
"	101	Arroyo de Navarro	"
"	107	Rio Salado (paso pescadero)	Segunda

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO

Número	106	Rio Salado, (Paso Mora)	Tercera clase
"	117	Arroyo Saladillo	"

SECCION SALTO

Número	4	Arroyo del Burro	Tercera clase
"	12	Saladillo Grande	"
"	56	Arroyo del Salado	Segunda

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones:

1.ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ra. CLASE		2a CLASE		3a. CLASE	
	$	reales	$	reales	$	reales
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
Ginetes	1	4	1	4		4
Ganado mayor						2
Id menor por 100 animales	25		20		10	

2.ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3.ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4.ª El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5.ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6.ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7.ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8.ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9.ª Las propuestas cerradas se habrirán el dia 24 de Enero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuesta, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

MARTIN BUSTOS.

Oficial Mayor.

d24v20e

El remate de los remates

SOBRE LA NUEVA

Estacion Ituzaingó

Los terrenos mas altos de toda la via

DEL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

EN EL NUEVO PUEBLO SANTA ROSA

QUE RODEA DICHA ESTACION

PUEBLO APROBADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Con fecha 21 de Octubre de 1872

Los lotes mas cerca distan 50 varas y los mas lejos 550 varas de la estacion

BASE PARA LA VENTA:

200 pesos m|c. la vara de frente

Precio infimo si se tiene en cuenta que la nueva estacion dista de la ciudad 6 leguas con solo una hora de viaje en el Ferro-carril del Oeste, el mas barato, el mas puntual, el mas cómodo de todos los ferro-carriles de la República, con un telégrafo de las mismas condiciones; ventajas de suma importancia en todo tiempo, especialmente en los de epidemias.

Ademas desde el 1º de Enero habrá boletos de ida y vuelta para todas las estaciones sin escepcion, ventaja que no ofrece ningun otro ferro-carril.

EL REMATE SE EFECTUARA EL DOMINGO 4 DE ENERO DE 1874

Dia en que se inaugurará oficialmente la nueva estacion y desde las 12 del mismo dia, pararán todos los trenes que pasan por dicha estacion.

GRAN ALMUERZO Y TREN ESPRESO—Salida de la estacion del Parque á las en punto, parando únicamente en el 11 de Setiembre y Flores.

Por boletos y planos á nuestra casa Potosí núm. 30

d27v4e

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

AGUINALDO DE AÑO NUEVO

GRAN REMATE

¡En Moron! En Moron!

De 6 1|2 manzanas divididas en lotes

A 15 CUADRAS DE LA ESTACION AL OESTE

Cerveza, carne con cuero abundante, carruages en la estacion GRATIS para ser conducidos los interesados

¡¡¡ TODOS A LA SOMBRA Y ALGO MAS !!!

Al mas alto precio, garantimos!

El Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia

Regalo de primero de año, todo se venderá por lo que dén, edificio que se construye allí, valor de mas de 2.000 onzas de oro, escrituras garantidas, á satisfaccion

El tren sale de la estacion del Parque

A las 10 de la mañana

NOTA—No damos boletos gratis para el tren por el abuso que se comete y que los mismos interesados aconsejan que no se debe dar; en recompensa van á comprar un precioso terreno alto hermoso y quizas el mejor de todo MORON, por lo que quieran dar y por lote sin reserva. Nunca engañamos á los interesados que nos favorecen con su confianza. No faltar á este remate que el boleto que se compre será notablemente recompensado.

Por planos y demas al escritorio, Bolivar 76 de HIDALGO y TORRES

d25v28. REMATADORES

A LA FLORESTA

PREVENIRSE

El mejor remate--Terreno altísimo, aire puro

Para fines de Enero del entrante año remataremos

Diez manzanas en lotes ó como gusten los compradores con frente á la gran calle Rivadavia y á la via ferrea, terrenos situados á una cuadra tan solo de la Estacion Floresta al Oeste y frente á la gran Plaza.

La obra principiará en estos dias, se van á abrir y abovedar las calles todas, hacer veredas, cercar, alambrar etc. etc. todo con la aprobacion de la Municipalidad.

El gran Colegio del Sr. Jordana situado via ferrea por medio y formando esquina con estos terrenos estará en breve terminado como lo atestigua el edificio levantado ya.

No olvidar que la Floresta es el local mas apropósito para casas quintas, su situacion y vecindario inmejorable, el tramway en breve estará allí y á mas la gran ventaja para las familias de tener tan inmediato un establecimiento de Educacion como el del Sr. Jordana que estará en poco tiempo mas concluido.

Adolfo Bullrich y Ca.

NOTA—Es un hecho ya puede decirse de que el Mercado 11 de Setiembre será llevado á esas alturas, júzguese entónces de la ganancia para el que se haga propietario en esa localidad.

d24v31 d. p. 1|2

Farmacia Inglesa

DELLEWELYN L. JONES Y COMPAÑIA

60—FLORIDA 60

Llamamos la atencion del publico á los siguientes remedios invaluables preparados de tal manera que se pueden conservar por cualquier tiempo y que no deben faltar en ninguna casa de familia, tanto en los pueblos como en la campaña; especialmente se les recomiendan estos remedios á estancieros y dueños de establecimientos de campaña, por donde no es fácil conseguir asistencia médica en el acto, viz: Indian Anti-Choleric Mixture, una dosis segura para el CÓLERA MORBUS si es tomado en el acto de sentirse atacado.

Indian Diarrhoea Mixture para el alivio instantáneo de DIARREA, COLERINA Y DISENTERIA.

Estas dos preparaciones son preparadas por una celebre receta de los Indios en donde como es bien sabido, el cholera y la colerina siempre están permanentes.

Chlorodina legítima preparado por la receta del Dr. Collis-Browne.

Estos remedios se venden únicamente por mayor y menor en la farmacia inglesa de Lluwelyn L. Torres y Ca calle Florida 60. d26v30

Se ha perdido un tilbury

Con caballo, entre Almagro y Caballito el lúnes 22 del corriente de 6 á 7 de la tarde la persona que lo entregue en la estacion Lacroze ó calle Chacabuco 12, recibirá una buena gratificacion. d25v28

Da. Petrona G. Calderon de Montero

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1873.

Sus hijos, hijos politicos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Ignacio el dia 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor á que quedarán reconocidos. d25 v30.

Calera Argentina

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para venderen la agencia de **RUBIO y FOLEY**, calle de Reconquista números 81 y 83. p. m. x.

Cajistas

Para el diario se necesitan en esta imprenta.

Aguinaldos Para 1874. La libreria C. M. Joly avisa á sus favorecedores que acaba de recibir un surtido completo de libros para regalos en francés y en español. Nos dirigimos particularmente á los directores de colegio y á las madres de familia que encontrarán aquí el mas lindo regalo que se puede hacer á un niño estudioso, para el 1º de año.

Vista la gran cantidad de obras, todas selectas é instructivas, los precios serán muy reducidos. Un catálogo que se dará gratis á toda persona que lo mande buscar contendrá la lista detallada de los libros que hemos recibido.—Libreria C. M. Joly, Victoria 119. d25v28

Muchacha Para el servicio se necesita en la calle de Piedad n. 431 d24v27

Piano por 600 ps. Se vende uno; tambien hay otros muy fuertes que se dan por la cuarta parte de su valor. Ocurrir Santa-Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha; tambien se compran pianos. d25v28

Se vende A balance la fonda café y billar situado en la calle San Martin n 203 esquina Temple, porque su dueño se va para Europa. d25v30.

Al público La sucesion de Da Francisca Lopez en Oromi, previene al público que unos terrenos situados en el Partido del Pilar, que han sido anunciados en remate para el dia 28 del corriente por la municipalidad de dicho Partido son de su esclusiva propiedad y que toda enagenacion á este respecto será nula y de ningun valor por carecer la municipalidad de todo titulo de dominio. d25v31

Profesor Se ofrece uno que puede enseñar castellano, Francés é Italiano, contabilidad y piano en casa particular sea en la ciudad ó en el campo, dirijirse á calle Parque num. 482. d25v27

...se alquila un terreno en la calle de ... n. 250 de ... varas de frente ... d25v30

...rillos y Gramos usados se compran, Maipú esquina Paseo, porton de fierro. d25v28

...da nueva Buen-Orden 90 1|2—Para regalos muñecas de cera ... 100, 120 y 150. Para bailes ... blancos y de colores con bastones. ... Surtido de tienda, merceria con articulos para regalos—Buen-Orden 90 1|2 d25v30.

Dependiente Se ofrece uno de 19 años para casa introductora ó de remate; las iniciales auxiliar de tenedor de libros, teniendo ... Dirijirse con una esquela con ... d25v28

Terreno en el Rosario A los compradores ... pasar á la casa ... con el apoderado ... alli, los anunciados de conformidad con el articulo 80 (altos) para entenderse ... la fecha no vendemos Nuñez y Clausolles ... Carballo. ... en otro lugar, pues desde ... estos terrenos.—Zavaleta y ... d25v28

Al comercio ... una magnifica casa espaciosa ... se alquila ó se arrienda con ... á un Banco, casa de comercio ... por cualquier tiempo, oficina pública, con 4 grandes ... edificada para servir ... aparatos de gas, techo de ... impresta ó oficina, armazones, mostradores, bancos ... la calle, pisos de ... rieles que recorre todo el local ... toda empapelada, etc. etc. La situacion no puede ... zorra sobre ... pues no dista mas de 3 cuadras de ... grandes ... y está cerca de los Bancos, Tribunales ... espléndida, Bolsa, Capitanía del Puerto y Hoteles ... Obras Públicas, el centro mismo del comercio ... ciudad.

Por detalles ocurrir á cualquier hora á ... Cangallo 63 y 65. ... Vedia d15v4d.

¡A Flores!

El Domingo 28 del corriente las 6 1|2 en punto, se rematará á la mejor oferta la casa mas bien edificada y mas elegante, del pueblo mimado de esta época.

En este precioso edificio, están hábilmente conciliadas la mas amplia comodidad y el buen tono, con la mas perfecta solidez de la obra.

Conviene que los interesados examinen prolijamente, y con anticipacion, esta mansion deliciosa.

En la seccion de remates, están los detalles por Francisco F. de la Serna. d. 25 v 28

Invitadas quedan todas las personas que quieran pasar un lindo dia de campo en Marcos Paz, el Domingo 28 del corriente. El tren sale del Parque, á las 7 de la mañana. Planos, y boletas gratis en «La Argentina» Bolivar 10. d25 v 27

A las 7 de la mañana sale el tren gratis del Parque. Para el gran paseo de Marcos Paz. Planos y «Boletas» en la Argentina» Bolivar 10. d25v27

A pasear y comer bien á Marcos Paz el Domingo 28 del corriente habrá, un gran lunch en ese punto boletos gratis, en «La Argentina» Bolivar 10. d25 v 27.

A los industriales Jornaleros y gentes pobres que quieran emplear bien su dinero y pasar un lindo dia de campo comiendo, y bebiendo bien que vayan, á Marcos Paz, el Domingo 28—Planos datos y boletos gratis a «La Argentina» Bolivar 10. d25 v 27

Como ninguno es el gran paseo que tendrá lugar en Marcos Paz el Domingo 28 del corriente, Planos y boletos en «La Argentina» Bolivar 10. d25 v 27

REGALO PARA AÑO NUEVO

520

Manzanas de terreno

PARA DAR DE VALDE

Regalo

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

ANATOLE ATTENOUX

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA AÑO NUEVO

SOMBREROS	CAMISAS
PARAGUAS	CUELLOS Y PUÑOS
BASTONES	CAMISETAS
GUANTES	CALZONCILLOS
BOTONES	MEDIAS
PEINES	PAÑUELOS
PERFUMERIA	CORBATAS

TODA CLASE DE ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA

Aceitunas

La flor de la yerba

Baños públicos

EN CHIVILCOY

¡Atencion!!

Lindísimas tasas Con ... para regalo ... Florida y ... d23v31

GRAN PASEO

A

MARCOS PAZ

Carne con cuero y cerveza en abundancia á la llegada del tren

PARA POBRES Y RICOS

Todos á Marcos Paz

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 7 DE LA MAÑANA EL TREN ESPRESO

Sale del Parque y parará en la estacion, 11 de Setiembre, á recojer los interesados.

Venta particular

A 300, 360 y 420

Pesos lotes de esquina

PAGADEROS EN ... MENSUALIDADES

ESCRITURAS GRATIS A LOS COMPRADORES DE MAS DE CINCO LOTES

Descuento de 10 por ciento al año, al contado pasando de 12 manzanas

Garantimos que el terreno esta á cuatro cuadras de la estacion y que es el mas lindo y lo mas alto que hay en esa localidad. Por planos, datos y tarjetas para el tren, ocurran á nuestra casa, Bolivar 10, «La Argentina, Gomensuro y Maffei. d23v28

Contra el colera

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque n. 45 donde recibe consultas desde las 1 1|2 hasta las 4 de la tarde. d1v6e.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun titulo; Ocurran al escritorio de Dn Justo Garcia y José Desclora, Recoba Nueva num. 102. a16 permanente.

Férias y carreras en Moron—Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo á la acta de la Asamblea general y publicada en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribania que oportunamente se publicará, y no haciéndolo en el tiempo señalado, no tendrá derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873, Joaquin Rognoso—Se previene á los señores sócios que con arreglo al edicto anterior, ocurrirán á la escribania de don Carlos Raymond Bolivar 35, para poder obtener el titulo correspondiente. n21v14e

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garantiza la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que no ... pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetarse el enfermo al tratamiento, puesto que es el único que ... puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse ... el Dr. D' Haucourt por escrito haciendo ... del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de ... carteras homeópatas de las mas acreditadas ... del Parque, que se hallan en venta en su casa calle del Parque ... 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á ... n1-v5e.

OPERARIOS PARA OBRAS

Se necesitan en la calle Moreno n.

Sastreria de Gonzalez E hijo Defensa 237—Los abajo firmados ... humilde establecimiento á sus grato ofrecer su nuevo y que á falta de esa grande reprecedos y favorecedores, los contrarán el mas esperado trato que es usual, en cion del trabajo y modicidad en su gusto en la confeccion ... Esperamos recomendar los sistemas ... bastante conocidos en nuestra larga del corte, por ... d21v28

EL TRIUNFO

Marcar su ropa con placas

107—CALLE DE LA PIEDAD—107

Voleria

Pasaje para Chile gratis

Papel formato, Pueblo'

COMISION

AGUAS CORRIENTES

Aumentando considerablemente el consumo del agua, y siendo necesario evitarlo, para que la ciudad no se vea privada de ella, se previene que á las personas que hagan uso del agua para riego, se les cortará la cañeria.

Dinero á interes módico El corredor José Descloras ... casas y terrenos ... Recoba Nueva ... n. 22 ... pag

MUNICIPALIDAD

¡Ojo al aviso!

Historia Argentina

En Villa Mercedes

En la calle

Para los que deseen

Fresno y pople ... Rivadavia ...

Honor al mérito

Muy barato

Baldosas inglesas Para patios y zaguanes, ... Rivadavia 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller y Comp. d21v31

Pino pino ... 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller ... d21v31

A los vecinos de la parroquia de San Nicolas ... Martin Ruiz ... secretario. d25v30

Lindo obsequio Puede hacerse con las ... cajas con pasas de uva y de higo que hay en el almacen Florida y Piedad d23v31

A los herreros ... planchuelas de todas dimensiones ... en la sucursal del ... Belgrano, Potosi y Ceballos. d24v27

REGALOS

Para el año nuevo

Todo de último novedad

Floreros, aquariums, tarjeteros, relojeras, pilas, estátuas, licoreras, tinteros, necesarios etc. etc. de bronce, cristal y porcelana de lo mas artístico que hayase producido en Paris. En fin un surtido selecto de infinidad de articulos adecuados para el caso y que seria muy largo detallar se hallan á la vista.

En la sala de Esposicion de la Platereria de Monserrat

Esquina Moreno y Buen Orden número 116

ENTRADA LIBRE

d25v1e

GRAN

Reduccion de precios

EL BAZAR UNIVERSAL

De Guerri Hermanos y Ca. hace un descuento de diez por ciento sobre aguinaldo—¡Aprovecharse. d23v25.

Alto amigo Vd. que le gusta lo bueno ha probado la rica yerba paraguaya que hay en el almacen Florida y Piedad, á 7 pesos libra! Pruébela y verá, pues es un verdadero bálsamo y económia para las familias. d24v31

110—VICTORIA—110

Se vende La fonda y Billar de la calle de la Rioja esquina ... una cuadra de la plaza del 11 Setiembre. Para tratar en la misma casa. d1v16e

Aviso Oficial Por disposicion superior, el viernes 2 del entrante Enero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 2000 caballos, que serán entregados por mitad en las Comandancias de las fronteras Oeste y Norte de esta provincia, con sujecion á las bases publicadas en el núm. 837 del Boletin Oficial de la Nacion, y que existen en Comisaría á disposicion de los interesados—M. R. Campana. d16v6e

Baratillo Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman: gran quemazon. Pañuelos punto chantilli que valen 250 á 150 ps. Rotondas á 180 y 150 ps. Triangulos á 90, 100 y 120 ps. Mantillas la Española á 250 y 400 ps. Pañuelos punto Trafalgar á 80 ps. Mantitas punto chantilli á 30, 50 y 80 ps., ordinarias á 10 ps., lindos percales á 5 y 40 ps. vra Cortes de Jaconá á 35 y 30 ps. Muselina adamascada y bordada á 6, 8, 10 y 12 ps. Cortinas bordadas á 120 y 130 ps. Granadinas de lindos gustos á 3, 4 y 5 ps. Vestidos de varalle hechos para Sra. á 130 y 150 ps., de género de hilo á 80, 100 y 130 ps. Uso doméstico doble ancho fino á 8 ps. Lustrinas negras finas á 7, 9, 12, 14, 16, 18 y 20 ps. vra. Trajes de brin para niño de 4 á 7 años á 30 y 40 ps. Merino negro á 12, 16, 20 y 25 ps. Gró negro rico á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. Varillas con baston de seda á 3 ps. vra. Granadina negra fina á 7 ps. Pañuelos de Granadina negros finos á 70, 120 ps. bordados y con blonda finas á 280 $. Género de hilo para vestido á 4 y 5 $ vra. Ricas m. sin costura para Sra. 8 y 12 $, otra clase 6 y 8 id. par para hombre finas sin costura á 70 y 100 ps. doc., túnicas de hilo para Sra. á 90 id, sombrillas de algodon cabo largo á 15; de seda á 30 y 80 ps., pañuelos blancos dobladillados finos á 15 doc. de hilo finos á 40 doc., damasco de pura lana color solferino á 24 id, carpetas grandes á 60 id, ule ingles fino á 12 y 20 id vara, medias de color para niños á 5 id, clarin á 25 id, pieza, moaré de seda blanco lo mejor, que vale 60 á 40 id vara, alpacas color gris á 4 y 5 id, popelinas de seda é hilo á 12 id, piqué blanco fino á 10 id vara, colchas camera á 70 y 80.

¡¡Ropa hecha!!—Trajes de casimir para hombre á 250 y 300 ps., sacos de casimir lo mejor á 250 id. de lustrina negras y de color lo mejor en clase y confeccion á 80 pesos. Pantalones de casimir finos á 70 y 100 id, trajes para niños de 4 á 13 años hay de todos precios y clases, casimir de pura lana rico á 40 ps. vara, camisas de percal finas á 30 y 40 id, blancas á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 id, y un sinfin de articulos á liquidar; calle Esmeralda 208 y 210, Tucuman n. 172—«La Sin Rival». d17v26.

A LA MANO DE ORO

Artículos para regalos para el 1.º de año

Me. LYDIE MASSAT

52 CANGALLO 52 ESQUINA RECONQUISTA

Tienda de novedades, artículos de lujo y fantasia, perfumeria, tintura para los cabellos, guantes de jouvin, flores vasos de flores, bastones, pârasol, paraguas, corbatas pañuelos, medias, ropa blanca para hombres y caretas de terciopelo, seda y ... d19v4e

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á la tarde todos los dias. m. 6 perm.

Se vende ó se alquila en Belgrano—En el paraje ... el mas lindo de ese partido se vende una ... plantada de ... una casa de ... bonita, edificado ... 8 piezas, escalera de mar ... comodidades. Tambien ... que son casi nuevos. Para ... Sr. D. Andres Chevalier, calle San ... d21v6e

Enfermedades de la vista—Todas ... Challes ... d21v13e

Challes ... aguas minerales ... Victoria 412, ... República Argentina ... República del Uruguay ... Sr. D. Luis Nogués, Paseo de Julio ... d19v16e

Çazon, Ortiz Herrera y comp.

COMISIONISTAS EN GENERAL

... calle San Martin ... stav31

12 pianos Este es el número de pianos que se hallan en liquidacion, son nuevos y ... desde 140 $ hasta 500 pianos que valen ... 5000 hasta ... Corrientes n. 19 ... Garantias n. 23. d26v28.

Venta forzosa de dos solares de 10 varas con 72 ... tramway ... Saavedra ... Sr. D. ... d21v4e

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

430 POTOSI 441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

... de carruajes de Europa garantidos ...

439 POTOSI 441

Terreno ... d21v30

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo;

" " " novedad

" " " fantasia

casimir fino gris

" " " café

" " " azul

Y en paño y casimir negro de modo que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza. Lorea 571—Rivadavia—571.

d2 perm.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario—Se avisa á los Sres accionistas que el dia 31 del corriente queda cerrada la lista de pago por la 3a. cuota sobre el importe de las acciones á razon de 5 libras esterlinas por cada una, con arreglo al programa que han aceptado.—El pago deberá efectuarse en el escritorio central de la compañia calle Defensa 90—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873—Por *Mariano Billinghurst y Ca., Lisandro Billinghurst*. d12v31

Ferro-Carril del Oeste Por disposicion del Directorio, desde el 1º de Enero se espenderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para cualquier estacion de este Ferro-carril. d23v31

Almacen Florida y Piedad Especialidad de porcelanas, lozas y cristales y articulos de lujo propios para regalo. d23v31

Al comercio Con fecha 18 del corriente, los señores don E. Guyon y don A. Magnadas, han formado una sociedad mercantil en el ramo de joyeria bajo la razon social Magnadas y Ca. que han escriturado en la misma fecha en el Tribunal de Comercio y por ante el escribano don Andres R. Terry Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1873 d24v27

Dependiente de farmacia que tenga practica en el pais y quiera dar informes de su capacidad y conducta, se le pagará buen sueldo. Ocurrir Artes y Temple. d24v28

Nogal italiano Caoba y guindo, nogal corralon de maderas Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Piedra inglesa y alemana para veredas y patios, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Ruiz, Vega y Ca.

166—CANGALLO—166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Cigarros legítimos de la Habana de los principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todos clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Souvel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.

a2 perm. d. p. 1|2.

R. Newbe y Bythes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos, de la manera sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet.

Chorizos de Estremadura

Muy frescos hay en el almacen Florida y Piedad. d23v31

A los impresores En la Secretaría de la Cámara de DD. de la provincia se reciben propuestas cerradas para la impresion de un diario de sesiones las cuales serán abiertas el 5 de Enero próximo.

Los interesados pueden ocurrir á dicha secretaría á imponerse de las condiciones con que debe efectuarse la impresion—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.—Los secretarios. d20v28

OFICINA DE TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 121

Esta institucion creada por el Exmo. Gobierno de la Nacion, bajo la superintendencia de la Comision Central de Inmigracion, tiene por objeto principal el proporcionar gratuitamente colocacion á quien lo solicite, y muy principalmente al inmigrante europeo, á quien el infrascripto, gefe de dicha oficina, se complace en ofrecer toda su cooperacion buena voluntad para ayudarlo y dirigirlo en sus primeros pasos hasta proporcionarle el acomodo u ocupacion que pueda necesitar, segun la profesion y circunstancias de cada uno.

En esta oficina se hablan los principales idiomas europeos, como inglés, frances, aleman é italiano, á nadie se cobra ni de nadie se admite en ningun caso comision ó compensacion alguna ni directa ni indirectamente.—Buenos Aires, Setiembre de 1873.

Federico Gotelmal e29 permte. d p 1|2

REMATES

Guillermo Mártens

De carros y magníficos caballos, en la plaza 11 de Setiembre. Importante para carreros.

El Lúnes 29 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán en la plaza 11 de Setiembre donde estarán las banderas de remate, 2 carros nuevos con una mina, cadenas, barrigueras, y patentes para los mismos, 2 caballos bayos amarillos, 1 yunta garantida [illegible] sanos, grandes y gordos, propios para carruajes, un caballo doradillo, [illegible] es de andar, un caballo zaino [illegible] de caballos, 2 de vara y [illegible] pero.

Los caballos y demas se podrán inspeccionar el Lúnes desde las 7 de la mañana hasta la hora [illegible] los cuales se hallarán en la misma plaza 11 [illegible] lugar del remate.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. [illegible] d25

Abraham Cabrera

Extra judicial

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 [illegible] remataré el lindo terreno [illegible] de la plaza 9 de Julio, calle Parana, [illegible] del tramway Nacional rodeado de [illegible] puesto su terreno de 10 vs. de frente [illegible] pared al frente, tasado en la magnífica suma de [illegible] ps. 3 rls tomando por base las [illegible] terceras partes, [illegible] 50,908 ps. 2 rls. y no se pagaron [illegible] cantidad. Títulos garantidos. [illegible] dor, Callao núm. 148.

POR EL MISMO

Extra-judicial

El Domingo 28 del corriente [illegible] remataré un terreno con edificio en [illegible] tante y demas porvenir que tiene Buenos Aires, [illegible] calle de Santa Fé al lado de la estacion [illegible] (Tramway la Rebraque) entre Centro America y [illegible] nada compuesta su terreno de [illegible] con las paredes de los costados [illegible] material, 2 galpones y demas oficinas necesarias, [illegible] alto para edificar allí una casa [illegible] dinero y tasada en todos sus ramos en [illegible] de 91,335 ps. no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 60,156 ps. 4 rls, informes al rematador, Callao 148 d25

S. de los Santos

Espléndido remate JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2|3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad A las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado á media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,988** mjc. **50** centavos. Sus **2|3** partes ps **45,325** mjc **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs. y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, idas id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc, situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** mjc **90** centavos. Sus **2|3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **504** vs. y **30** centésimos cuadradas, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps **63,014** mjc. Las **2|3** partes de la tasacion ps. **42,009** mjc. **32** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado)

4ª. propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado y á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **425** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Norgeste ó sean **19,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **197** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,132** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro dos de paja, en mal estado, armazon y mostrador, la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y porta etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,816** mjc. **30** centavos. **2|3** partes **431,210** mjc. **80**

NOTA—El [illegible] de la barranca de la chacra se efectuará en la punta estará la bandera bajo de un hermoso algarrobo, donde deben visitar estas [illegible] mismo tiempo los interesados [illegible] de que saldrán carruages cualquier dia y hora, segun para conducir á los interesados. Habrá carruages gratis estacionados [illegible] al lugar del remate.

Por mas antecedentes, [illegible] hoteles Florida y San Isidro, rematador Victoria 104, [illegible] los planos y tasaciones, al [illegible] d19

J. Coromina y Ca.

Terrenos en Moron

Remate á cualquier oferta mitad al contado y mitad á plazos largos.

Terrenos altos y dominantes. Quedan [illegible] pocos lotes y rematarán en los patios de nuestra casa Bolivar 126. Habrá cerveza.

[illegible] altos, grandes y chicos, terrenos amojonados [illegible]

[illegible] 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde [illegible] lo que nos quedan, venderemos los espresados terrenos, que no han vendido algunos señores que compraron en el [illegible] remate anterior.

Nota.—Se previene á los que compraron en el remate anterior de estos mismos terrenos, que si no se reciben á ellos hasta el dia de este remate no tendrá accion á ningun reclamo, por lo que no han venido á recibirse de ellos como se convino con los compradores.

Llamamos la [illegible] especialmente la atencion de los especuladores pobres y [illegible] que quieran comprar un terreno. Por informes á la misma casa donde se reparten planos, Bolivar 126. d21

POR EL MISMO

De canarios y otros pájaros cantores, en los patios de nuestra casa. Bolivar 126

El Sábado 27 del presente á las 12 en punto del dia, á mas alto precio y dinero de contado, venderemos una infinidad de canarios, Belgas y Hamburgueses, loros blancos de Australia, [illegible] de la [illegible] del Senegal, Pavos, mansos de la Gran China, [illegible], dorados, perdices y un pájaro desconocido y amigo de Buenos Aires. d24

POR LOS MISMOS

De terrenos al Norte

Continuacion del remate anterior.

El Domingo 28 del corriente á las [illegible] de la tarde. No faltar que se vende á todo precio. Informes á nuestra casa Bolivar 126. d24

POR EL MISMO

Al contado—De muebles y otros objetos

Semanal en los patios de nuestra casa calle de Bolivar núm. 126.

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio venderemos varios muebles y otros objetos.

Notable: nuestros remates semanales tendrán lugar todos los mártes. Se adelanta dinero sobre mercaderias y se reciben para rematar. d27

POR LOS MISMOS.

Ojo y atencion

De 2 importantes lotes de terrenos calle Independencia esquina de Caridad. Local importante y venta á todo precio por órden de su dueño. La calle Independencia es llamada el gran Boulevar y toda la calle abierta. Se rematarán el Miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde á lo que den. No faltar que será una pichicha por estar al alcance de pobres y ricos.

Informes á nuestra casa Bolivar 126. d27

POR EL MISMO

Continuacion

Del importante remate de terrenos entre los pueblos Merlo y Marcos Paz. Se rematarán por lotes ó manzanas.

A cualquier precio

Mitad al contado y mitad á seis meses con pagaré.

Terrenos interesantes, únicos remates que se han dado hasta ahora.

OJO pobres y ricos

Sigue la liquidacion de la Sociedad. Este remate se hace en los patios de nuestra casa Bolivar No. 126.

El viérnes 2 de Enero á la una en punto de la tarde llueva ó truene. No faltar. Los muchos compradores del remate anterior se anticipan á comprar mas terrenos, [illegible] da lo mejor sin venderse.

Nota—Se venden particularmente á precios ya [illegible] cidos y en remate por lo que dén, sin límites de [illegible] género, caro ó barato. Por planos y demas informes á nuestra casa, donde se hace el remate, Bolivar 126. d27

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial de parte de la quinta de Andrade

En Almagro

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado Rojas.

El Domingo 28 de Diciembre, á las [illegible] del dia remataremos al que mas diere y dinero de contado, los 71 lotes que quedaron sin venderse por falta de [illegible] en el remate que tuvo lugar el Domingo 9 de Noviembre.

Las tasaciones que son muy [illegible], constan en los planos que daremos en nuestro escritorio y repartiremos el dia del remate y la venta no [illegible] de las dos terceras partes de las mismas respectivas.

Los interesados en tener [illegible] la ciudad y que presenta tantas comodidades, [illegible] no alcanza á la mitad del precio obtenido ahora [illegible] por terrenos inmediatos.

Si la venta no se [illegible] se deben rematar, continuará á la misma hora [illegible] de Enero de 1874 [illegible] en los principales diarios.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 78 altos á la plaza. d24

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de

DOÑA MANUELA LOZA

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. M. [illegible] Fernandez

El domingo 28 de Diciembre, á la 1 en punto

Se procederá á la venta de [illegible] existencias, que consisten en lo siguiente:

1500 ovejas [illegible]

[illegible]

Se previene [illegible]

[illegible] Mercado Constitucion [illegible] d22

Pablo Gowland

[illegible]

De artículos de [illegible] mercería

El viérnes 2 de Enero á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de [illegible] en lo siguiente.

[illegible]

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa calle Piedras [illegible]

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto se venderán 30 bolsas arroz de [illegible], 100 [illegible] 10 latas almendras [illegible] yerba [illegible] cajones [illegible] 25 cjs conservas [illegible] cjs jabon España, 50 cjs ver sem, [illegible] cjs mostaza francesa [illegible] sardinas, 50 [illegible] 50 cerro á tabaco [illegible] 400 cjs [illegible] bolsas [illegible] d2

Adolfo Bullrich y Ca.

DE UNA

Preciosa casa quinta

Y parte de sus muebles

Calle de Junin No. 226, entre Charcas y Santa Fé. El Domingo 28 de Diciembre á las 12 en punto

Del dia, venderemos [illegible] al mejor postor y dinero de contado la casa quinta [illegible] compuesta de 6 piezas de material, cocina, pozo y bomba, pileta de baño, etc. etc.

El terreno mide 40 3|4 vs. de frente al E. por 70 vs. de fondo, cubierto con árboles frutales, plantas, parras, todo de lo mas selecto.

El tramway de la calle Santa Fé pasa á la misma cuadra. Llamamos la atencion de pobres y ricos sobre esta magnífica oportunidad de adquirir por poco dinero todo un paraiso.

Acto continuo—Venderemos parte del menage de la casa el que estará á la vista.

Por informes, á nuestra casa Potosí núm. 70. d24

POR EL MISMO

De todas las existencias del casino «Flor del Uruguay» En la calle de Esmeralda No. 178

Por liquidacion

El miércoles 31 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del casino arriba espresado cuyo pormenor es como sigue:

4 mesas piedra marmol y pié de fierro, 31 sillas esterilla 4 id de madera, 2 mesas de pino, 3 sofás forro de reps, 1 confidente forro de lana, 2 espejos grandes marco dorado, 1 id mas chico id id, 2 arañas de 13 luces para gas con bombas y cañería, 1 farol de la puerta de calle 1 id de patio, portadas grandes con vidriera, 1 ventana con vidrios, cortinas etc, 1 reloj de pared, bola de 2 pzas con poco uso, galería dorada cenefa de reps, 1 bonabo pintado, perchas doradas, vasera de bronce, vasos y copas de varios tamaños, tazas con platos y azucareras, cucharas de composicion para café y soda, botellones de cristal, bandejas, cuadros marco dorado, id grabados marco negro, licores, vinos, etc, etc, 1 armazon y mostrador con reclinatorio á la llave.

Cuarto dormitorio—1 cama de fierro con colchones, armadores, y colgaduras, 1 lavatorio caoba con espejo y piedra mármol, 1 juego para lavatorio, 1 cómoda de caoba, cuadros, esteras, etc

2.º cuarto dormitorio—2 camas con colchones, colgaduras y armadores, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 juego para lavatorio, cuadros, esteras, etc.

Cocina—Valdes, tobritos, brasero, cafeteras, cacerolas, máquinas para café y otras. d27

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca.

Al mas alto precio.

Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fé

Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas.

Tramway por uno de sus frentes.

Juéves 1.º primero de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado, ó á plazos, segun condiciones que se estipularán, en el momento del remate, la preciosa casa quinta arriba mencionada, con plantaciones etc.

El terreno se compone de 63 1|2 varas de frente al rio, por mas de 600 varas de fondo, terminando en 201|2 varas de frente, de la calle de Santa-Fé, (Tramway á la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr. Murillo y por el Sud con el Sr. Lamas.

El edificio se compone de 14 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algibe y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway á la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio [illegible] quinta.)

POR EL MISMO

Gran novedad

Grandioso remate de juguetes

AGUINALDOS PARA AÑO NUEVO

Primer remate de esta clase

En nuestra casa Potosí No. 70

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos un remate especial [illegible] lindísimos, por cuenta esclusiva de Año Nuevo y juguetes de D. Cárlos Wetsell, cuyo pormenor sería demasiado [illegible] lo mas lujoso, fuerte, sólido y barato que jamás se ha visto.

Juguetes para niños, varones, mujeres, adultos, músicas, coches mecánicos, [illegible] resorte. Estarán todos los juguetes en esposicion en nuestra casa desde el lúnes. Potosí No. 70.

Aprovechen padres de familias por ser buena la oportunidad. d27

POR EL MISMO

[illegible] cigarros habanos, licores, vinos, etc.

[illegible] ropa hecha para trabajadores

En nuestra casa Potosí núm. 70.

Por liquidacion de varias facturas

El [illegible] 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente por liquidacion á sabor.

Sauterne estrafino, licores finos de varias marcas [illegible] holandes, vino perla varias marcas, bizcochos varias clases, cigarros varias marcas como ser Reyna Victoria, Rico habano, Regalía de la Reina Victoria, Imperiales, Rico habano, Rio Sella, Regalía Británica, Londres imperiales, etc. d27

ROPA HECHA

Pantalones, chaquetas, camisas, blusas, etc, ropa hecha propia para hombres de trabajos.

POR LOS MISMOS

De un lindo lote de terreno.

En la calle de Azcuénaga entre Charcas y Paraguay; 10 varas de frente al Este, con pared, por 30 varas de fondo. Despues de la casa-quinta calle de Junin No. 226

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta oferta y al contado, despues de vender la preciosa casa-quinta arriba espresada, procederemos á la venta de un precioso terreno situado en la calle de Azcuénaga entre las de Charcas y Paraguay constando de 10 varas de frente al Este por 30 id de fondo Títulos superiores.

Pormenores en nuestra casa Potosí 70. d27

Rodriguez Duncan y Ca.

En Moreno

El Jueves 1.º de Enero. De un hermoso terreno de 42 1|2 varas de frente al Este por 78 idem de fondo al Oeste, Terreno alto y platoreso. Formando esquina manzana núm. 19 letra A, del plano de los terrenos que fueron del Sr. Alcorta.

En uno ó varios lotes al gusto de los compradores.

El Jueves 1.º de Enero de 1874 dia de año nuevo á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos este precioso terreno, uno de los mejores situados en aquella localidad, situado á una cuadra justa de la plaza de la Estacion.

Recomendamos puntualidad en la hora por tenerse que vender á cualquier precio.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores. San Martin 30 (altos) d27

POR LOS MISMOS

En el pintoresco pueblo de Moron

El Jueves 1.º de Enero. De un magnífico terreno con dos piezas de material

El Jueves 1.º de Enero de 1874 á las 6 de la tarde en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado que mide 12 1|2 varas de frente á la via férrea por 50 de fondo con dos piezas de material.

Prevenimos á los interesados que no falten á la hora indicada, el local en que se encuentra esta propiedad no puede ser mejor, está rodeado de magníficos edificios hermosas quintas, á un paso de la Plaza de la estacion y media cuadra de la estacion y frente á la quinta de D. Eusebio Garcia.

Nota—Los títulos son garantidos de todo gravámen, por mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin núm 30 altos. d27

Pastor Frias

Judicial

[illegible]

[illegible] n25

Eduardo L. Gowland y hno.

[illegible]

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril el Domingo 28 de Enero á las [illegible]

[illegible]

Se previene que este terreno [illegible] 2|3 partes [illegible] \$820 \$

[illegible]

Manuel P Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno núm. 231 entre [illegible] San José y Santiago del Estero

El Domingo 11 de Enero á las 5 de la tarde [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Establecimiento [illegible]

[illegible]

El 10 de Enero de 1874 [illegible]

Prevenimos que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes [illegible] por los señores [illegible] y por mas datos á Potosí 53 altos. d27

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Montevideo núm. 42 entre las de Rivadavia y Piedad, donde estará la bandera

El domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez perteneciente á doña [illegible] y [illegible] tada por el Dr. [illegible] la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 varas y 12 centímetros de frente al Este por 14 y 30 id de fondo con tres piezas, [illegible] zaguan, cocina y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 71,730 \$ mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 47,820 \$.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía del Sr. D. Juan E. Corbalan en la calle de Defensa núm 7 en el segundo patio por mas datos á Potosí 53 (altos) d25

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874, á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui y perteneciente á testamentaria de doña Gerónima Alegre de la Rosa, la casa arriba indicada edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por 58 metros 22 id de fondo con 9 piezas de azotea y tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 141,903 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por mi Escritorio Potosí 53 (altos) de 11 de la mañana á 4 de la tarde ó Florida 299, porque despues de efectuado el remate, no se oye reclamo ninguno, y los que gusten ver las tasaciones y espediente testamentario á la escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 74, 3.º patio. d23

Juan Antonio Basarte

El domingo 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, una casa calle de Lima No 388

Compuesta de cuatro piezas espaciosas, en una de las calles principales de comercio, como inmediata á la gran plaza Constitucion. d18

POR EL MISMO

El 1.º de Enero próximo á la una de la tarde.

De una preciosa casa quinta 50 vs. de frente por 52 de fondo haciendo esquina con una casa de material compuesta de varias piezas un galpon etc. toda la quinta está plantada con árboles de las mejores frutas como peros durazno, paraisos y otras muchas clases, esta propiedad es de gran porvenir está lindando al Norte con la quinta del Sr. Dr. Kier lo que es una hermosa propiedad. d25

Wehely Gimenez y compañia

De comestibles y bebidas, en su casa calle Bolivar No. 19.

El Lúnes 29 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio y al mejor postor, y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.

Almidon Norte-Americano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, azucar terciada, porotos buena clase, garbanzos de casulla, ginebra de holanda, quesos ingleses, café molido, dulce de guayaba, azucar refinada, nueces, pasas de higo, id de uva, quesos de taff, vinagre de yema fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cebetes, mostaza inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth torino, coñac martell embotellado y otras marcas, vino jerez fino en cajones y barricas, id de oporto en id id, id de asti ginebra varias clases, vino francés en cajones id id licor hermano fejitimo, azafran de Castilla rica clase y fresco y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una partida de conservas españolas buena clase y frescas

268 latas melocotones naturales [illegible] idem, 247 latas conserva de tomate 229 idem [illegible] 520 latas espárragos 170 alcauciles y 110 idem [illegible] 175 botellas vino jerez legítimo amontillado fino. d25

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar No. 19

Por cuenta esclusiva de dos casas francesas Mártes 30 y miércoles 31 del corriente, á plazos de costumbre.

El m'tes 30 y m'les 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un magnífico surtido de artículos franceses cuyo pormenor es en parte como sigue

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, mediasejos, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, forines, seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de granadino, id de seda, jaconás pintados, muselinas id, rico surtido de las mejores marcas, percales superiores, de lindos gustos, lienzos, camisas, ricos barelles y cretonas, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares percales surtidos, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion cortes de casimir finos, pañuelos de seda, punzoes de la India, pantallas de paja, ligas de hilo, boas de lana, chalecos punto, gemelos coco punzó, infinidad de artículos que da tarde á la vista.

POR EL MISMO

Estra-Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. Salomon M. del Carril, de una finca calle Azcuénaga N. 57, entre Santa-Fé y Arenales, 47 1|2 varas de frente, por 70 de fondo

El lúnes 12 de enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca calle Azcuénaga, N. 57, compuesta de cuatro piezas azotea, y cocina, cuya tasacion es de 90,000 pesos mjc. no pudiendo admitir oferta por menos de esta cantidad por ser demasiada baja.

Títulos superiores, por mas informes, en la Escribanía del Sr. Don Enrique Alcobendas ó en casa de los rematadores, calle Bolivar n.º 19. d27.

POR EL MISMO

De una finca calle de Garay núm. 50 entre Defensa y Balcarce, 12 1|2 varas de frente al Norte por 14 1|2 de fondo al Sud.

Al mejor precio—El Viérnes 2 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la finca calle Garay núm. 50, compuesto de 4 piezas, letrina, cocina, pozo etc.

Títulos superiores

Por mas pormenores para ver las escrituras en casa de los rematadores calle Bolivar 19. d27

POR EL MISMO

De 320 tarros pintura Al contado

En el depósito del ayudante Sr. Peñaloza

Calle Belgrano No. 12 en uno ó varios lotes

El sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado 320 tarros pintura, en uno ó varios lotes al gusto de los compradores.

Recomendamos á los pintureros, ferreteros, etc no faltar á la hora indicada. d23

POR EL MISMO

De una preciosa casa

Calle Cuyo N. 509

El lúnes 29 del corriente á las 3 en punto

TIENE 9 1|2 VARAS DE FTE.

Por 65 id de fdo.

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao, está en calle empedrada y con tren vá á la puerta. La casa tiene [illegible] las oficinas [illegible] la casa [illegible] las de [illegible]. La casa está empapelada y lista para [illegible] el barrio es magnífico, local sano y alto, [illegible]

La venta se hará sin reserva, la venta se hará [illegible] d24

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Gran remate [illegible] terrenos

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

[illegible]

Andres Piaggio

JUDICIAL

De 14 cuartos de madera [illegible]

[illegible]

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES!

El Domingo 4 de Enero á las 5 [illegible]

[illegible]

Severo Pizarro

Importantísimo remate

El 1.º de Enero de 1874

DIA DE FIESTA

A 10 cuadras de la Estacion Lanús, linda con los terrenos del Sr. Toscano.

Terrenos del Sr. Egurén, vendidos todos, estos terrenos son inmejorables, altos y parejos como de los [illegible] á mas con gran parte de alfalfa.

Tren gratis

Tramway hasta Constitucion, gratis

Cerveza, lunch etc.

Títulos de primer órden, escritura matriz gratis para el que compre de tres lotes arriba.

Todos los compradores entregarán por cada lote que compren 200 ps. mjc. al recibir su boleto, los compradores pagarán en cuatro mensualidades el terreno

Los lotes están numerados desde el uno 1 hasta 118 de 10 vs. de fte. por 55 de fdo.

La venta es al mas alto precio.

Nota—Habrá un encargado en la Estacion Constitucion para entregar los boletos para dicho remate en Lanús, y otro en la Estacion Lima para entregar los boletos del tramway desde las 9 de la mañana. En la Estacion Lanus habrá carruages para conducir los interesados al remate, el tren saldrá de la Estacion Constitucion á las 10 y 35 minutos de la mañana, trenes de regreso cada hora. d25

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial!

De cuatro leguas de campos hermosos

Situados en la Provincia de Sta. Fé, departamento de San Gerónimo, conocido por el Lote No. 32—De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El sábado 10 de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente.

Cuatro leguas de preciosos campos situados en el departamento de San Gerónimo (Provincia de Sta. Fé, señalado por el lote No. 32, y dista de la Ciudad de Sta. Fé como 34 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud, y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste, con pequeña inclusion al Norte. Tiene pastos entreverados, es decir fuertes y tiernos, propios para la cria de toda clase de haciendas. Estos campos están circunvalados por cañada de Calzones, lagunas y puede considerarse este paraje como aguada permanente. La tasacion de las 4 leguas asciende á la suma de 10,000 patacones, debiendo empezar la venta por sus 2|3 partes que son 6,666 patacones 4 1|2 rs. Se avisa á los interesados que los títulos son de primer órden.

Nota—Tambien prevengo á los interesados que para proveerse de informes exactos del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle de Bolivar No. 36 ó á San Juan de Flores Calle del Sauí Juan 42—El remate se efectuará á la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recoba Vieja. d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D.

Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto en área de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de \$ 40,000 mjc. debiendo empezarse la venta por sus 2|3 partes que son \$ 26,666 y 5 rls. mjc. Por mas informes Bolivar 36 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d18

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 11 de Enero á las seis de la tarde venderé de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este y 57 id de fondo al Oeste, igual á 8 metros, 66 centímetros el primer rumbo y 49 metros, 362 milímetros el segundo, tasado en la cantidad de 34,197 \$ps. m|c no pudiendo venderse ménos de sus dos terceras partes que son 22,798 ps. m|c.

Por mas informes Recoba Nueva núm. 108. d6

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 90 á 96.

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Gros y peniques gran surtido, gros y peniques de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido, coco, justrinas, muselinas en cortes, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, linó, alemanisco, servilletas, tohallas, cotinas listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdí, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barelles, muselinas diamantes de varias marcas, granadina, jaconás de lindos gustos, abanicos gró negro, velos de seda, alemanisco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trages, corbatas de seda madapolan, sombreros de castor, medias para hombre, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos.

Al mismo tiempo venderemos una gran cantidad de pomos para Carnaval todos con estractos finos. d23

POR EL MISMO

A la estacion San Vicente.

Tren gratis de ida y vuelta.!

Del mas importante y productivo terreno de aquel partido á inmediaciones de la estacion.

¡¡Base para la venta—Lo que den!

Cuarta parte al contado y 3|4 á 4 y 6 meses.

La concurrencia será obsequiada con un soberbio almuerzo campestre, carne con cuero, vino, cerveza, etc.

El domingo 4 de Enero á las 11 y 1|2 venderemos al mejor precio en lotes, manzanas, quintas, etc., la lindísima chacra de los Sres Altaparro conocida por de los Cazadores á 7 cuadras de la estacion, á la derecha con poblacion de corredores, montes de árboles frutales, alfalfares, maizales, todo el terreno alambrado y cercado con espesa cina cina.

Venta liberal á todo precio por liquidacion. Llamamos la atencion del público sobre tan importante propiedad y andamos á los interesados no confundan estas tierras con las vendidas allí antes de ahora, puesto que entre aquellas y estas, hay la inmensa diferencia del cobre con el oro.

El espreso saldrá del mercado Constitucion á las 10 1|2 en punto parando en las estaciones Barracas y Lomas.

Por planos, boletos de tren y demas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú números 92 á 96

A San Vicente, pues, todo el que quiera ser propietario con poco dinero y con desahogo para el pago. d27

Juan Alberto Astengo

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

AL CONTADO

El dia [illegible] de Enero de 1874 [illegible] de la tarde de [illegible] hermosos lotes de terrenos

EN EL

PUEBLO DE SAN VICENTE

A una cuadra de distancia de la plaza.

SALUD, COMODIDAD Y PROGRESO

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De una casita para pobres: al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, perteneciente á la testamentaria de [illegible] Fernandez

El domingo 11 de Enero á las seis en punto procederé al remate de [illegible] Norte, tasada en la cantidad de 18,318 \$ m|c, [illegible] de sus dos terceras partes.

Para ver la tasacion y demas á la escribanía de Andrade, calle Defensa, núm. 74 tercer patio ó Belgrano número 353

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

[illegible]

Francisco F. de la Serna

En la misma cumbre

DEL

Chimborazo

PARADA DEL F. C. DEL OESTE

Terreno del Sr. Silveira

Frente al gracioso Challet

Del Doctor Don D. Huergo

¡PARAJE ELEVADISIMO!

A 2,200 METROS DE MORON

Circunvalado de palacates y jardines preciosos de las familias y caballeros mas notables de Buenos Aires.

(No ofrecemos desiertos)

200-Lotes-200

Del tamaño que se quiera con la ínfima base de la venta de 3 pesos vara cuadrada. A 6 cuadras de parada.

La base para la venta será 12 reales vara cuadrada

Todos son terrenos altos, feraces y rodeados de lindas quintas sobre la estacion «Ituzaingo.»

Venderemos tambien

DEL MISMO PROPIETARIO

200 lotes 200

Quedan á 200 varas de la Estacion tienen por base de venta 3 pesos vara cuadrada, el pago, mitad al contado, mitad á 6 meses de plazo. La venta no cesará en un espacioso local mientras haya compradores.

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 11 en punto

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

Sale del Parque á las

SOBERBIO ALMUERZO

A la llegada

Nota—Cada comprador entregará 300 pesos por cada lo

[illegible] San Martin [illegible]

POR EL MISMO

¡A Flores!!

REMATE IMPORTANTE

Una preciosa casa

FLAMANTE, CÓMODA

Y

ELEGANTÍSIMA

Calle del Ferro-carril

Entre Union y Rivadavia

Centro del barrio bueno

Frente al Sr. Rom

Toda la casa pintada al fresco

CON MAGNÍFICAS COMODIDADES

35 1|2 vs. de frente al Este

36 VARAS FONDO Á AL OESTE.

A la mejor oferta

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 6 1|2 EN PUNTO

Recomendamos que vean bien esta casa (está desocupada construida á todo costo y con inmensas comodidades. d24

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 109, perteneciente á don José Laureano Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé á vender en remate público el dia 14 de Enero próximo á las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 82, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,598 metros de frente, por 7,497 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 249, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 113.333 \$ mc.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 463. d13

H. Baizan

El Domingo 28 del corriente á las 6 de la tarde de una linda casa de poco precio, gran quemazon á cualquier precio por tener su dueño necesidad de dinero, la casa está situada en la calle de Chile núm. 582 entre Sarandi y Rincon mirando al Sud, el dueño vive en la misma casa, así pueden los interesados inspeccionarla á cualquier hora del dia, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 30 varas de fondo, mas bien mas que menos, 4 lindas piezas hechas á todo costo con los techos bastante altos, puertas á la moderna, cielos embaldozados, pisos de tabla, puertas con contra marcos, un lindo saguan, todo el edificio rebocado en cal por dentro y por fuera; el frente á la moderna, una pieza de madera casi nueva, una caballeriza, cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral en el primer patio que sirve de toldo en el verano y tapa todo el patio; la venta es sin límites por mas pormenores al rematador Victoria núm 6. d23

POR EL MISMO

El Domingo 28 del corriente á las 6 de la tarde de un espléndido terreno con casa situada en la calle de Venezuela núm. 577 entre Rincon y Pasco compuesto su terreno de 20 vs. de frente por 44 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, puertas de 12 cuartas, un porton grande como para entrar carros, una hermosa caballeriza como para cuarenta caballos, bien hecha, con piso de madera y sus pesebres correspondientes y un altillo del largo del galpon como para depositar pasto, todo cercado de pared con accion á la carga un cuarto de tabla, cocina, letrina, resumidero y pozo de balde.

Se previene á los interesados que la venta es á cualquier precio, por mas pormenores al rematador calle de Victoria núm 85. d23

POR EL MISMO

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá al remate del almacen de loza y cristales y algunos artículos de mercería situado en la calle de Entre Rios esquina á la de Comercio por órden terminante de su dueño por tener que atender otro negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Platos de porcelana, id de loza piedra, id loza comun, fuentes ondas y planas de porcelana, y loza piedra, potillos de id, ensaladeras, cabañeras, lavatorios, jarros, copas paragua, [illegible] vasos, [illegible] de [illegible], bandejas, canela, [illegible], chocolate de varias marcas, fósforos de cera, vela argentina, azucar terciada, azul, lijas, tubos para lámparas, balanzas, y una infinidad de artículos de los tres ramos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista desde hoy para que los interesados puedan inspeccionarlos á toda hora del dia para el efecto estará la casa abierta al mismo tiempo se vá á rematar el espléndido armazon que existe en la casa nueva flamante y apareja para un gran negocio que encierran los tres ramos como ser loza, almacen, zapatería, loza y cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. d24

Hidalgo y Torres

No. 5583

¡¡En Moron!!

De [illegible] terrenos de esa localidad y á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, perteneciente á la testamentaria de Romulo Saldarriaga.

¡Al mas alto precio!! (garantimos) ¡¡Orden terminante!!

[illegible]

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto.

Verificaremos este remate de fin de año, donde habrá cerveza y [illegible] á la sombra y en la estacion estarán los carruages para conducir los interesados al remate.

El tren sale á las 10 de la mañana, por planos y otros informes á [illegible] d18

POR EL MISMO

No. 5580.

¡En el Azul!

De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S. E. calle ancha y conocida por el nombre de Laporte. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Ella.

El Martes 30 del corriente

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha casa siendo su terreno de 50 varas de frente por 107 de fondo, 5 piezas, techo de zinc, cochera, caballeriza, cocina, [illegible], linda arboleda de sauces, álamos y [illegible] clase de economía, siendo tasada [illegible] en la suma de ps 120,000 mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de esta según órden [illegible] por ser sumamente baja dicha tasacion, hoy vale el doble.

Títulos superiores, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 y no olvidarse que el remate se efectuará en nuestro escritorio. d3

POR LOS MISMOS

N. 5582

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 76, venderemos una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle de Defensores de Buenos Aires

¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenegildo Pirra y Da. Dolores Rezabal.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez

[illegible]

L. G. Leonetti

[illegible]

Por informes al escritorio del martillero, Defensa 12 altos p24

Juan Amenabar y Ca.

De un terreno

CALLE CORDOBA ENTRE

Azcuénaga y Ombú

El domingo 4 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, venderemos al contado el mencionado terreno perteneciente á D. Lino de la Torre, compuesto de 19 3|4 vs. de fte al Sud por 19 varas de fdo. al Norte, tasado en la cantidad de \$ 19,750 mjc. no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras á nuestro escritorio Victoria No. 100 (altos.) d23

POR EL MISMO.

DE UN TERRENO

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Entre Entre-Rios y Pozos

El domingo 4 del próximo mes de Enero á la 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. A. Prado, venderemos al contado, el terreno arriba indicado, perteneciente á D. Lino de la Torre, compuesto de 8 1|2 vs. de fte. al Norte, por 66 vs. al Sud, tasado en la cantidad de 17,000 ps. mjc. no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras á nuestro escritorio Victoria N. 100 (altos.) d23

Manuel A. Urdinarrain

Gran remate Judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina

---

[illegible]

NOTA—Los títulos de la finca [illegible] en la Escribanía de D. Faustino [illegible] 74, 3er. patio—y por mas detalles ocurrir á [illegible] rematador Victoria 100. d16

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del mencionado D. Patricio Montes de Oca. El miércoles 14 de Enero de 1874, á las 2 en punto venderé los útiles y enseres del [illegible] de campo ya dicho, consistentes en corrales, ranchos, cantidad de palos, varios bebederos etc etc, tasado el todo en la cantidad de 1,262 ps mjc.

Se rematará tambien la accion á la marca que usaba en sus haciendas el antedicho Sr. Montes de Oca, cuya tasacion es de 2,000 ps mjc. d16

Antonio Zunini

¡Un eden!

En el pueblo San Martin á siete cuadras de la plaza, calle 25 de mayo esquina San Justo calle de Circunvalacion, el ferro-carril al Rosario es un hecho. Pronto estará allí.

Igualmente el de Campana que ya se ha inaugurado sus trabajos, pasará por frente á esta linda casa de campo y la estacion estará próxima.

Terreno altísimo que domina todo el pueblo, el mejor paraje para la presente estacion.

El domingo 28 de Diciembre á las 2 en punto.

Se anunciará por cohetes voladores que principiará la venta de esta magnífica propiedad en 3 en 1 solo lote, al gusto de los compradores, al mas alto precio y dinero de contado, vendiéndose por lo que se venda.

Su terreno se compone de 46 2|3 vs. de fte. por 56 de fdo. compuesto su edificio de 6 espaciosas piezas, la mayor parte de ellas de 5 por 6 varas de luz, 3 con cielos rasos de madera y empapeladas etc., gallinero y a mas una pared levantada como para formar una cochera y caballeriza—Un gran porton de fierro con elevados pilares—Todo el terreno cercado de pared.

Un hermoso jardin conteniendo inmensa cantidad de flores de mérito que no se detallan y que los concurrentes los apreciarán.

Infinidad de árboles frutales de las mejores frutas.

El frente del jardin está cercado de duelas de madera con elevados pilares y gran copas en sus cimas.

En una palabra la casa está pronta para habitarla cualquier familia por mas exigente que sea, pues reune todas las condiciones necesarias. d50

POR EL MISMO

En su casa calle Libertad 39

De un variado surtido de muebles pertenecientes á varias familias que se van al campo

El Martes 30 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender al mejor precio, y al contado lo siguiente.

Perteneciente á la sala 2 ricos espejos con su mesa correspondiente todas doradas y talladas, juego de sala, 1 mesa de centro piano, alfombra, 1 escritorio de su flora rinconeras estantes, cortinados, 1 sillon terciopelo, cuadros grabados, y demas adornos.

ANTE SALA—1|2 juego de sala forrado en reps compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 roparo, 1 escritorio, 1 escritorio 1 sofa, 1 mesa, varios cuadros, 1 cómodo de [illegible], alfombrado, cortinados y demas adornos.

DORMITORIO—1 catre 6 sillas 1 ropero, 1 rico lavatorio 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 sillon 1 confidente, 1 máquina de coser, 2 lámparas, 1 costurero, alfombrado, y demas adornos.

COMEDOR—1 aparador de roble 1 mesa idem 12 sillas idem 1 sofá, 2 sillones, 2 estantes de nogal 4 ricos cuadros de frutas, 1 reloj comedor todo incrustado en nacar, rico juego de café de electro plata cubiertos idem, loza, cristalería, mamaderas, menudencias mágico, candelabros, 1 ajedrez y damero y demas.

OTRA PIEZA—1 Piano para estudio, ropero, escritorio, lavadero, [illegible] sofás, cochecitos, camas, sillas, sillones, y otros muebles que estarán ala vista.

En segunda se venderá, 1 estrado para escritorio, 1 ma pipa de lavar [illegible] americanas y demas.

POR EL MISMO

En su casa calle Libertad 39—De muebles y artículos de [illegible] El Sábado 27 del corriente cuyo pormenor es como sigue.

Muebles [illegible] diferentes, juegos de sala diferentes, camas de [illegible], sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tinteros confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra marmol, 1 piano, órgano, lavatorios varios, percheros diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 sin lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, tinteros dorados, floreros, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista

Alhajas y adornos de valor—Relojes oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas, y cortas, anillos con brillantes, carabanas, collares [illegible], adornos de marfil, rosquitos, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de ruolfs, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista

Armas—partida de revolvers de tres calibres de 9 tiros 60 cuantas escopetas con sus útiles correspondientes escopetas id de salon etc. d23

POR EL MISMO

De otro surtido de muebles en su casa calle Libertad 39 el Jueves 1.º de Enero de 1874 cuyo pormenor se dará mas tarde. d27

Angel Aguilar

En Moron

El 1.º de Enero de 1874 venderé á la mejor postura un terreno, situado en la calle de Rivadavia, á 30 vs. de la Iglesia al Este, compuesto de 17 vs. de frente por 43 á 50 de fondo, el remate será á las 6 de la tarde tengo órden de la dueña de vender á la mejor postura, lo que enseño á los interesados, el que quiera edificar en el lindo pueblo de Moron compre este terreno bien situado, á 3 1|2 cuadras de la estacion y 1|2 de la plaza. d27

J. M. Martinez y Ca.

Alerta carreros y corraloneros

De carros y caballos

En el corralon esquina de San José y Garay

El domingo 28 del corriente á las doce en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, varios carros y caballos, á saber:

Cuatro carros de cajon con máquina y de volcar para el trabajo del agua.

Dos carros de cola ó largos, todos con su correspondiente guarniciones

Veinte y tantos caballos de tiro y de andar, habiendo algunos de varas y cadenas

Al mismo tiempo Un hermoso galpon de 30 vs de largo por 8 de ancho. d23

B. Nogueira

En Moron. De 5 magníficos terrenos en el centro de este pueblo

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos al mas alto precio y dinero de contado á la venta de los terrenos situados en la calle General Brandsen á cuadra y 1|2 de la estacion donde estará la bandera de remate.

En un magnífico paraje de tierra alta y bien situado, rodeado de preciosos edificios, [illegible] al alcance de los pequeños capitales.

[illegible]

[illegible] á mi Escritorio Cuyo núm 185 1|2 d24

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy cinco leguas hácia Navarro, conocido por la cañada Rica, mide el campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, ó sean cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 53,332 ps.

El campo linda con terrenos de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en nuestra casa de remate calle de Bolivar 134, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate. d16

POR EL MISMO

Gran remate

Á LOS CAPITALISTAS

La hermosa finca calle de Venezuela n. 54 á 62

NUEVE CASAS EN UN SOLO CUERPO

FUERTE RENTA

Sesenta y tres departamentos, centro de la ciudad

Esta propiedad será vendida el domingo 28 de Diciembre á la una en punto de la tarde por liquidacion de una sociedad y al mejor precio. Escusado es hacer mencion de la importancia de esta propiedad; tan valiosa como central; su construccion permite dividirla en tres lotes, se venderá en uno solo; se presenta la oportunidad á los capitalistas de adquirir una renta segura.

Llamamos la atencion sobre este importante remate.

Detalles á pormenores á casa del rematador Bolivar núm. 134. d18

POR EL MISMO.

Extra judicial

De una finca

Calle de Chile n. 406.

Poca plata.

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden terminante, la finca Calle de Chile n. 406, cuyo pormenor es el siguiente.

Una casa con cinco habitaciones, con dos patios, pozo, árboles, etc.—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 28 1|2 vs. de fondo. Da un [illegible] alquiler. Los interesados pueden pasar por la casa á inspeccionarla, y por mas pormenores á casa del rematador Bolivar n. 134. d23